I Plan de Atención a la Infancia, la Adolescencia y las Familias

Instituto Municipal de Atención Social (IMAS)
Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

ÍNDICE

1. Introducción 3
2. Marco Normativo 5
   2.1. Dimensión jurídica de la infancia y la adolescencia 5
   2.2. Normativas 10
3. Marco Conceptual 14
4. Fases del Desarrollo de la Redacción del Plan 20
   4.1. Las Prácticas Colaborativas y Dialógicas 20
   4.2. El proceso 23
5. Principios 27
6. Síntesis del Diagnóstico 29
7. Objetivos Generales 106
8. Ejes y Acciones a Desarrollar 106
   8.1. Ejes Transversales 106
   8.2. Acciones de los Ejes Transversales 107
   8.3. Ejes de Acción 109
9. Prioridades 117
10. Seguimiento y Evaluación del Plan 118
   10.1. Seguimiento 118
   10.2. Evaluación 119
11. Vigencia y Financiación 119
   11.1. Vigencia del Plan 119
   11.2. Financiación 119
12. Referencias Bibliográficas 121

1. INTRODUCCIÓN

De un tiempo a esta parte, hemos tenido que lidiar con situaciones que nos han dejado sedientos, ávidos de encontrar un manantial donde calmar la sed de nuestros malestares internos, económicos, sociales y relacionales. Un tiempo de aparente inestabilidad, que tal vez nos ha cogido por sorpresa y que nos muestra, en ocasiones, algunas debilidades que no teníamos previsto afrontar, descolocándonos y colocándonos en un mundo repleto de incertidumbres.

Sin embargo, como decía el filósofo Charles Handy, esos períodos de inestabilidad, de turbulencias y de incertidumbres, son momentos oportunos para apostar por lo novedoso, por la generatividad; es decir, apostar por aquello que nos lleve a escenarios donde podamos construir nuevas maneras de hablar, de movernos, de relacionarnos, de vivir; una invitación para tender puentes entre lo que nos es familiar y aquello que requiere de nuevos caminos que podamos amoldar a la imagen de las nuevas necesidades que requieren diferentes maneras de andar.

Precisamente, creemos que esa disposición por desplegar puentes es el compromiso que ha venido logrando el Área de Atención Social del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife con su disposición de planificar las acciones a desarrollar en sus diferentes áreas, como ya se hace patente en el *Plan Estratégico de Servicios Sociales del Instituto Municipal de Atención Social (IMAS) 2014-2018*, y donde una de las características clave para la realización de estos planes es el carácter eminentemente participativo y de trabajo en red y que, a su vez, engloba la realización del **I Plan de Atención a la Infancia, la Adolescencia y las Familias**, entre otros.

Para la realización de este Plan, y con la intención clara de que fuera un ejemplo más de esa filosofía participativa que ha acompañado a otros, se ha querido apostar por dar la oportunidad de abrir la posibilidad a una postura filosófica que impregnó todo el proceso y que lleva por nombre la de *Prácticas Colaborativas y Dialógicas*.

La Postura Filosófica Colaborativa, que se abordará con más profundidad más adelante, refleja una manera de ser y estar *en* y *con* el mundo que nos rodea; manifiesta una forma de acercarse a y relacionarse con todo aquello que nos envuelve normalmente en nuestras vidas, en especial, las relaciones entre las personas, dejando a un lado los discursos dominantes sobre únicas formas de movernos

y así invitar a las personas, desde la horizontalidad, a sentarse al lado de múltiples posibilidades que nos permitan construir conjuntamente un mundo mejor, razón de más, por otra parte, para haberla escogido como vehicular en todo el proceso.

Debido a ello, en este documento encontrará un compendio de reflexiones, pensamientos, conversaciones… una suma de posibilidades, de voces que han participado en el proceso y que se han intentado reflejar de diferentes formas y maneras con una premisa clara: que el Plan sea útil para las personas a las que va dirigido.

Y, precisamente, uno de esos colectivos a los que hemos querido darle especial atención es el de los niños, niñas y adolescentes. Una de las motivaciones de la realización de este Plan, indispensablemente nos lleva a reflejar la necesidad de hacerlos y hacerlas visibles, puesto que se trata de una población con derechos y deberes ampliamente ratificados. Es más, ya nos dice la *Convención sobre los Derechos del Niño*, del 20 de Noviembre de 1989, ratificada por España al año siguiente, que ellos y ellas tienen derecho a expresar su opinión y que, además, se les debe tener en cuenta cuando nos encontremos con asuntos que les afectan directamente, o lo que es lo mismo, a participar en las decisiones sociales y políticas que puedan repercutir sobre sí mismos.

Asimismo, y con lo anteriormente expuesto, es preciso tener en cuenta que todo el proceso también ha estado inspirado, incluso desde antes de su comienzo, por una idea central: convertir a la ciudad de Santa Cruz en una *Ciudad Amiga de la Infancia* de la UNICEF. Otro reto importante que implicaría la promoción del bienestar de la infancia y la adolescencia en el municipio, la participación activa de estos colectivos y el trabajo en red entre todos los servicios municipales, entre otras cosas. Un reto hacia lo novedoso que nos asegura tener que seguir construyendo juntos y juntas un futuro que aún no hemos visto, pero donde sí podemos corroborar que la voz de niños, niñas y adolescentes tendría un lugar privilegiado.

Con todo esto, hemos querido que el **I Plan de Atención a la Infancia, la Adolescencia y las Familias**, sea una de las primeras piedras que sumar a ese objetivo de visibilizar a la infancia y a la adolescencia, de modo que se entienda como una invitación al diálogo y a la reflexión con respecto a la situación de estos colectivos, y con la intención de que no se convierta en un

documento estático, sino en un documento que está vivo en la medida en que el lector quiera avivarlo en sus diálogos internos, externos y de cualquier otra índole; en otras palabras, y como dice Mijail Bajtin, que libere a quien lo lea de la necesidad defender su propia cultura y permita tender puentes entre lo familiar y lo no familiar para poder crear nuevos sentidos (Anderson, 2012).

2. MARCO NORMATIVO

2.1. Dimensión jurídica de la infancia y adolescencia

En el ámbito de infancia y adolescencia, hemos de hacer un recorrido histórico hasta llegar a la actualidad, en lo que al reconocimiento y evolución de los derechos de nuestros niños, niñas y adolescentes se refiere, para entender y contextualizar apropiadamente su trascendencia siendo conscientes de los actuales cambios normativos, así como de los recientes e incipientes que son algunos conceptos y del trabajo que todavía queda por hacer.

La pieza fundamental de la concepción de la protección de la infancia, sobre la que se asientan las políticas sociales, es la ***CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO*** (en adelante CDN), aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 20 de noviembre de 1989, y ratificada por nuestro país en el año 1990 y que supone la consideración de las personas menores de edad como verdaderos sujetos de derechos, estableciendo, por primera vez, el principio del interés superior del niño/a, principio elemental cuando hablamos de protección y atención a la infancia y adolescencia.

Esta declaración de derechos sobre la infancia supone la ruptura en el concepto social anterior de los niños y las niñas, caracterizado por ser una visión sobreproteccionista donde los y las menores de edad eran meros objetos de tutela, naciendo una nueva dimensión jurídica que construye un reconocimiento pleno de la titularidad de derechos en los/as menores de edad y de una capacidad progresiva para ejercerlos.

a) <u>Principios generales de actuación</u>

Nuestra Constitución Española (en adelante CE) en su artículo 39, establece los principios rectores de actuación de los poderes públicos en política social, y es en el ámbito que nos ocupa, la infancia, donde los poderes públicos aseguran la protección social, económica y jurídica de la familia, y deben asegurar la protección de

sus derechos, contemplados tanto en los acuerdos internacionales como nacionales -que se suscriban a tal fin[1]. Por ello, podemos entender que en nuestro sistema jurídico, la familia supone el pilar fundamental para la protección de los/as niños/as y adolescentes, pero los poderes públicos no son meros observadores ajenos a esta realidad, sino todo lo contrario. Es gracias no sólo a nuestra Carta Magna, a través del artículo precitado, que las Administraciones Públicas, en el ámbito que le son propios, articularán políticas integrales encaminadas al desarrollo de la infancia y la adolescencia, sino también a instrumentos internacionales como la CDN, que se expresa en este sentido como puede observarse en sus distintos artículos.[2]

Las Administraciones Públicas deben colaborar con las familias en el cumplimiento de los deberes legales que tienen encomendados respectos a los hijos menores; asimismo, han de velar porque las familias cumplan debidamente sus funciones de protección y, en última instancia, deberán intervenir cuando detecten alguna situación de desprotección de los menores[3]. De este modo, cuando nos referimos a la protección de la infancia, hablamos de responsabilidad compartida de la familia con los poderes públicos, caracterizada por esa subsidiariedad en el trabajo con las familias.

La atención a la infancia y adolescencia, la entendemos de manera integral, transversal y multidisciplinar. Una labor a realizar, mediante la cooperación y coordinación efectiva, eficiente y eficaz, de los distintos agentes implicados en garantizar, promover y defender los derechos de los/as niños/as y adolescentes, por ello, en la elaboración de este Plan, la CDN ha supuesto un instrumento fundamental ya que supone una referencia jurídica reconocida universalmente que regula los derechos fundamentales de la infancia, los cuales se agrupan en cuatro categorías básicas:

- Derecho a la supervivencia
- Derecho al desarrollo
- Derecho a la protección

[1] Artículo 39 de la Constitución Española.
[2] Artículos 9 y 19 de la Convención de los Derechos del Niño.
[3] El derecho de los menores a recibir protección: el papel de la familia y de las administraciones públicas. la actuación de las administraciones públicas en situaciones de riesgo, dificultad social y desamparo de los menores. Ángeles Del Teso.

• Derecho a la participación[4]

De ahí que hayamos puesto especial atención a ciertos principios de la CDN, y que a su vez, han sido referencia para ***Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia*** (en adelante LO 8/2015) y ***la ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia*** (en adelante ley 26/2015).

b) Principio de interés superior de la infancia

La CDN en el artículo 3, 1er párrafo, establece que *"En todas las medidas concernientes a los niños, que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño".*

De ahí que en nuestro país, tras la reforma normativa, en ámbito de infancia, la ***LO 8/2015*** en su artículo primero, apartado dos, por primera vez se concrete este principio fundamental, al establecer que "*Todo menor tiene derecho a que su interés superior sea valorado y considerado como primordial en todas las acciones y decisiones que le conciernan, tanto en el ámbito público como privado".* Tanto en las normas que le afecten, así como en las medidas que puedan ser adoptadas por las instituciones, públicas o privadas, los Tribunales, o los órganos legislativos "*primarán el interés superior de los mismos sobre cualquier otro interés legítimo que pudiera concurrir".* En el mismo sentido, ha de entenderse cuando, al referirse a "*las limitaciones a la capacidad de obrar de los menores se interpretarán de forma restrictiva y, en todo caso, siempre en el interés superior del menor".*

Es por ello, que el legislador en esta nueva valoración de este principio, establece determinados criterios generales, de interpretación y aplicación, y que como compromiso en nuestro trabajo con las familias, nos parece necesario plasmar en este Plan Municipal, como son, el derecho a la vida –en cuanto a necesidades básicas, tanto materiales, físicas y educativas como emocionales y afectivas–, los deseos, sentimientos y opiniones/ participación,

[4] Programa "Enrédate con UNICEF".

derecho a su familia de origen, identidad, cultura, religión/ atención a la discapacidad[5].

Nuestra labor para con los/as niños/as, adolescentes debe tener como piedra angular su interés superior, que si bien ha sido un concepto difícil de concretar, es en la actualidad cuando ha evolucionado su consideración jurídica y, por ello, debemos salvaguardar sus derechos haciéndolos prevalecer sobre los derechos de los demás.

c) Principio de derecho a garantizar el desarrollo humano

Creemos firmemente en el compromiso, como actores fundamentales en la atención a la infancia y a la adolescencia, de garantizar el desarrollo pleno de todas sus potencialidades, asegurando que se satisfagan sus necesidades básicas en los distintos contextos en los que transcurre su vida.

Potenciar todos los elementos del desarrollo y el crecimiento de los/as niños/as con dignidad: desarrollo físico, psicológico, emocional, ético, social... Otorgar las condiciones para que ésta se viva con bienestar y felicidad, como consecuencia de entender su vida como bien superior.

Estos elementos implican, indudablemente, el acceso a la alimentación, agua potable, saneamiento, la salud, la vivienda, la educación, la cultura, las relaciones familiares, las relaciones entre iguales, el afecto, el juego y el ocio activos, todo ello desde la consideración del niño como un sujeto activo e interactivo, circunstancias, alguna de ellas, mermadas por las dificultades sociales, económicas… que hemos vivido en estos últimos años.

Por ello, debemos aunar todos los esfuerzos que sean necesarios para propiciar que en su entorno existan todos los recursos y apoyos necesarios para su desarrollo, sin que existan impedimentos o barreras de ningún tipo.

d) Principio de apoyo a la participación

Concebimos este I Plan de Atención a la Infancia, la Adolescencia y las Familias como fruto del trabajo colaborativo, el resultado de una toma de conciencia de los actores públicos que trabajamos **por** y **para** las familias, tejiendo una red de

[5] Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia. Artículo primero. Modificación de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil, apartado dos.

colaboración, entre todos y todas, donde las voces de las personas y, en especial, la de nuestros/as niños/as, sirvan para crear un camino de apoyo y colaboración para las familias y los/as profesionales.

Por ello, nos parece necesario, aludir al ***artículo 12 de la CDN***, donde establece que *"el niño tiene derecho a expresar su opinión y a que ésta se tenga en cuenta en los asuntos que le afectan".* La Convención ha servido como marco legal para promocionar y desarrollar la participación infantil y para exhortar un proceso donde el diálogo y el intercambio de puntos de vista en el cual los niños asuman cada vez mayores responsabilidades, sean elementos necesarios.

Este derecho fundamental de participación activa es primordial para asegurar el respeto de las opiniones de los/as niños/as y adolescentes, en consonancia con su consideración de sujetos de pleno derecho.

Todos y todas, tanto las entidades públicas de todos los sectores (servicios sociales, justicia, centro educativos, centros de salud…) sociedad y familia coherentemente debemos asumir la necesidad y promover el derecho de la infancia a tener un papel activo en los distintos contextos en los que se desarrolla su vida.

Nuestro legislador en la LO 26/2015, en la nueva redacción que da al artículo 7, regulado en el artículo Primero, apartado 3 establece el derecho a una participación activa *"Los menores tienen derecho a participar plenamente en la vida social, cultural, artística y recreativa de su entorno, así como a una incorporación progresiva a la ciudadanía activa. Los poderes públicos promoverán la constitución de órganos de participación de los menores y de las organizaciones sociales de infancia y adolescencia.*

Se garantizará la accesibilidad de los entornos y la provisión de ajustes razonables para que los menores con discapacidad puedan desarrollar su vida social, cultural, artística y recreativa". Como motor de ejercicio participativo de la infancia y adolescencia, lo encontramos en los siguientes elementos: la libertad de expresión, de pensamiento, conciencia y religión, a ser oído y escuchado, libertad de reunión, acceso a la información, etc.

2.2. Normativas

NORMATIVA INTERNACIONAL

- Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada por Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948.
- Declaración de los Derechos del Niño, aprobada por Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1959.
- Reglas mínimas de las Naciones Unidas para la administración de la justicia de menores (Reglas de Beijing), de 28 de noviembre de 1985.
- Adoptadas por la Asamblea General en su resolución 40/33,
- Convención de Naciones Unidas, sobre los Derechos del Niño, de 20 de noviembre de 1989, ratificado por España el 6 de diciembre de 1990.
- Carta Europea de los Derechos del Niño, (DOCE 21.09.92).
- Convenio relativo a la protección del niño y a la cooperación en materia de adopción internacional, de 29 de mayo de 1993.
- Convenio relativo a la competencia, la ley aplicable, el reconocimiento, la ejecución y la cooperación en materia de responsabilidad parental y de medidas de protección de los niños, de 19 de octubre de 1996.
- Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados, de 12 de febrero de 2002. (Instrumento de ratificación, BOE núm. 92, de 17 de abril de 2002)
- Reglamento (CE) nº 2201/2003 del Consejo de 27 de noviembre de 2003, que regula la competencia, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones judiciales en materia matrimonial y de responsabilidad parental, por el que se deroga el Reglamento (CE) nº 1347/2000.
- Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía, hecho en Nueva York el 25 de mayo de 2000. (Instrumento de ratificación, BOE núm. 27, de 31 de

enero de 2002).

- Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, de 13 de diciembre de 2006.
- Convenio del Consejo de Europa, relativo a la protección de los niños contra la explotación y el abuso sexual, hecho en Lanzarote el 25 de octubre de 2007.
- Convenio del Consejo de Europa, relativo a la adopción de menores, hecho en Estrasburgo el 27 de noviembre de 2008.
- Recomendaciones del Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas de 2010.

NORMATIVA NACIONAL

- Constitución Española (artículos 39 y 148.1.20).
- Ley Orgánica 10/1982, de 10 de agosto, de Estatuto de Autonomía de Canarias (artículo 30, apartados 13 y 14).
- Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia.
- Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia.
- Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación.
- Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores.
- Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción internacional.
- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.
- Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.
- Ley 5/2002, de 16 de diciembre, de Parejas de Hecho.
- Código Civil (Título VIII de las Relaciones Paterno-Filiales y artículos 154 y ss. y artículos 172 y ss., entre otros).
- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (vigente hasta el 1 de octubre de 2016)
- Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.
- Ley 21/1987, de 11 de noviembre, por la que se

modifican determinados artículos del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil en materia de adopción.

- Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. (Vigente hasta el 2 de octubre de 2016)
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. (Se encuentra en *Vacatio Legis*, entrará en vigor al año de su publicación, 1 de octubre de 2016).
- Ley 13/2005, de 1 de julio, por la que se modifica el Código Civil en materia de derecho a contraer matrimonio.
- Ley 15/2005, de 8 de julio, por la que se modifican el Código Civil y la Ley de Enjuiciamiento Civil en materia de separación y divorcio.
- Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil.
- Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.
- Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.
- II Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia 2013-2016, aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros, de 5 de abril de 2013.
- Ley Orgánica 14/1999 de 9 de Junio, modificación del Código Penal y de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.
- Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.
- Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.
- Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.
- Ley Orgánica 2/2009, de 11 de diciembre, de reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración

social.

NORMATIVA AUTÓNOMICA

- Ley 9/1987, de 28 de abril, de Servicios Sociales de Canarias.
- Ley 1/1997, de 7 de febrero, de Atención Integral a los Menores.
- Decreto 159/1997, de 11 de julio, de Transferencias de competencias de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias a los Cabildos Insulares.
- Decreto 54/1998, de 17 de abril, por el que se regulan las actuaciones de amparo de los menores en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Decreto 40/2000, de 15 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de los Centros de atención a menores en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Decreto 36/2002, de 8 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de los Centros para la ejecución de medidas de internamiento de menores y jóvenes infractores dictadas por los Juzgados de Menores
- Decreto 137/2007, de 24 de mayo, por el que se regulan los procedimientos administrativos previos a la constitución de la adopción y el Registro de Adopción.
- Decreto 167/2008, de 22 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de la Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.
- Plan General de Servicios Sociales de Canarias.
- Plan Integral del Menor de Canarias.
- Plan Estratégico Insular de Servicios Sociales y Sociosanitarios de Tenerife.
- Plan Insular de Atención al Menor y la Familia de Tenerife.

NORMATIVA MUNICIPAL

- Ordenanza reguladora de la prestación del servicio de educación infantil a la primera infancia (0 a 3 años) en las escuelas infantiles municipales de Santa cruz de Tenerife (publicada en BOP. Nº76, de 12 de junio de 2015).
- Reglamento del procedimiento para las Declaraciones de Riesgo de Menores (publicado BOP nº.60/2016, de 18 de mayo).

3. MARCO CONCEPTUAL

En este punto, nos detendremos en las definiciones de algunos conceptos que nos han acompañado durante todo el proceso, aunque, para ser coherentes tanto con el documento como con el proceso, se ha visto la necesidad de sumar diferentes voces para aportar diferentes significados a un mismo concepto. El hacer esto responde, principalmente, a la idea central de que el conocimiento se construye social y relacionalmente, así que, sumando diferentes concepciones a una misma palabra, aumentamos las posibilidades y podemos construir un marco de trabajo más centrado en la pluralidad y la horizontalidad de contenidos.

No obstante, aquí no se mostrarán todas las definiciones posibles a un mismo concepto. Simplemente se ha hecho un compendio de aquellas que nos han resultado de interés. Por lo tanto, la intención de este apartado es que sirva para que el lector o lectora reflexione, construya y sume otros tantos posibles significados a tales concepciones.

¿Qué es la Infancia?

Lo que nos han dicho algunas personas en una de las dinámicas llevadas a cabo para recoger información para el Plan:

- *"La mejor etapa de la vida". "Etapa complicada para el ser humano que depende de cómo se viva se pueden desarrollar". "Edad en la que los niños deben ser felices y no faltarles de nada". "Es la etapa más importante para un niño... Tienen que vivir cosas buenas". "Depende de lo que veas y de cómo te eduquen". "Ya que vienen al mundo, dale*

su derecho a pasarlo bien". "Es lo más bonito que tienes en la vida".

Etimológicamente, desde el punto de vista de Mario Salazar (Corvera, 2011, p. 76):

- "La palabra infancia se puede rastrear en su origen latino, donde *in-fans* hace referencia a quien *no-habla*. Curiosamente,
  la historia ha mostrado que, aunque los niños aprendan a hablar, continúan sin voz para la sociedad en la que les toca nacer y vivir".

Desde planteamientos generales de la Nueva Sociología de la Infancia, valiéndonos de parte un cuadro explicativo de Gaitán (2006, p. 17), se tienen en cuenta tres enfoques primordiales donde se responde a dos preguntas esenciales: *cómo se define el concepto de infancia* desde los diferentes enfoques y *qué papel juegan los niños y las niñas en el mundo* según estas diferentes visiones. Tales acercamientos son el Estructural (que busca las estructuras por las cuales se producen los significados), el Construccionista (que aboga por la construcción social de los significados) y el Relacional (donde las significaciones nacen a raíz de las interacciones con el mundo):

	ESTRUCTURAL	CONSTRUCCIONISTA	RELACIONAL
INFANCIA	1. La infancia es una forma particular y distinta de la estructura social 2. Es una categoría social permanente 3. Es una categoría variable histórica y cultural 4. Parte integral de la sociedad y de la división del trabajo 5. Expuesta a las mismas fuerzas que la adultez, pero de modo distinto 6. Es una minoría, sujeta a tendencias de marginación y paternalización	1. La infancia es una construcción social 2. La infancia es una variable del análisis social 3. Definir a la infancia como un fenómeno es también un proceso de construcción	1. La infancia es un proceso relacional
NIÑOS	1. Son co-constructores de la infancia y de la sociedad 2. La dependencia de los niños repercute en su invisibilidad	1. Las relaciones sociales y la cultura del niño deben estudiarse en sus propias dimensiones 2. Los niños son activos en la construcción de sus vidas sociales	1. Debe tenerse en cuenta cómo los niños experimentan sus vidas y relaciones sociales 2. Es preciso desarrollar el punto de vista de los niños 3. El conocimiento basado en la experiencia de los niños es fundamental para el reconocimiento de sus derechos

¿Qué es la Adolescencia?

Carretero, Palacios y Marchesi (1998) en una pequeña revisión sobre la adolescencia desde el punto de vista evolutivo, comentan lo siguiente:

- "La adolescencia es, en cierta medida, una construcción social derivada del desarrollo de las sociedades modernas e industrializadas. En épocas pasadas no puede decirse que existiera una etapa similar a la adolescencia. Su aparición

como objeto de estudio se debe, probablemente, a la necesidad social de establecer un período intermedio entre la maduración física completa del individuo y su incorporación al trabajo" (p. 34).

Para la *teoría sociológica* la adolescencia es:

- "…el resultado de tensiones y presiones que vienen del contexto social, fundamentalmente en lo relacionado con el proceso de socialización que lleva a cabo el sujeto y la adquisición de roles sociales, donde la adolescencia puede comprenderse primordialmente a causas sociales externas al mismo sujeto" (Dávila, 2004, p. 89).

Desde los acercamientos psicológicos, concretamente, la teoría de Piaget:

- "…el sujeto tiende a la elaboración de planes de vida [donde] las transformaciones afectivas y sociales van unidas a cambios en el pensamiento, (…) la adolescencia es el resultado de la interacción entre factores sociales e individuales" (Dávila, 2004, p. 89).

¿Qué es la Familia?

De acuerdo con Rodrigo, Máiquez y Martín (2010), a través de la gafas de la parentalidad positiva, nos cuentan:

- 1) "La familia, en todas sus variedades y formas, continúa siendo la institución social fundamental de la convivencia democrática en nuestra sociedad (…) [de tal modo que] precise ser entendida como un bien público que requiere del apoyo de toda la sociedad" (p. 8); 2) "la familia debe concebirse como un sistema dinámico de relaciones interpersonales recíprocas, enmarcado y abierto a múltiples contextos de influencia que sufren procesos sociales e históricos de cambio (…) [por lo que] necesita comunidades sensibles y bien cohesionadas que la ayuden a fortalecerse" (p. 8); y 3) "todos los padres y las madres requieren apoyos para desarrollar adecuadamente sus responsabilidades parentales (…) [y] son las corporaciones locales las que mejor pueden ofrecer y prestar este tipo de apoyos (…) a las familias en general" (p. 9).

Desde la visión de un historiador, Jorge Rojas (citado en Corvera, 2011, p. 78):

- "La familia no cumplía un rol relevante en la socialización, y el aprendizaje se realizaba en la comunidad (…) en la 'sociedad moderna' desapareció la sociabilidad que caracterizó al período medieval. La familia se retiró de la calle, de la vida colectiva, y en el espacio privado se desarrolló un nuevo sentimiento, el sentimiento familiar. A través de la escuela, el niño fue separado de la vida de los adultos y mantenido aparte, 'en una especie de cuarentena, antes de dejarle suelto en el mundo'".

¿Qué es la Participación Infantil?

Espinar, citado en Corvera (2011, p. 80), nos cuenta que es:

- "El ejercicio del poder que tienen los niños y las niñas para hacer que sus opiniones sean tomadas en cuenta seriamente y para asumir en forma responsable, según su grado de madurez y desarrollo, decisiones compartidas con otros en asuntos que afectan sus vidas y la de su comunidad".

También, Gaitán (2006), en cuanto a la participación en la investigación de los niños y niñas, nos dice:

- "Promover una investigación *con* los niños significa reconocer su protagonismo en los procesos de transformación de su entorno, de su comunidad" (p. 23).

Desde el pedagogo Francesco Tonucci (2015):

- "Nadie puede representar a los niños sin preocuparse por consultarlos, por implicarlos, por escucharlos. Hacer hablar a los niños no significa pedirles que resuelvan los problemas de la ciudad, creados por nosotros; significa, en cambio, aprender a tener en cuenta sus ideas y sus propuestas" (p. 59).

¿Qué es el Bienestar Infantil?

Desde un punto de vista apreciativo, preguntamos a las familias, en algunos de nuestros encuentros, *cuando tu hijo o hija está bien, ¿qué crees que ha ocurrido?*

- *“Jugar con otros niños”. “Cuando le hacen un regalo”. “Cuando valoras las cosas que ha hecho bien”. “Cuando se siente escuchado/a”. “Cuando sale de casa (parques, coger la guagua, jugar con amigas, con la tierra)”. “Cada uno tenga una tarea, responsabilidad propia y valorarle cuando la realice bien”. “Una buena nota en el cole”. “Que ganan algún partido en baloncesto”. “Cuando se lo ha pasado bien jugando con sus amigos y amigas en el barrio”.*

Para el Servicio Insular de Promoción del Bienestar Infantil es:

- *“Que los niños y niñas estén bien en dondequiera que estén… Que aquello que necesitan, lo tengan. Si hay bienestar infantil, hay bienestar en todo, en las personas en general; un niño que crece feliz, será un adulto feliz… El bienestar infantil es una manera de pensar, de vivir y de ser”.*

¿Qué es una Ciudad Amiga de la Infancia?

El concepto *Ciudad Amiga de la Infancia* nace desde una iniciativa en el marco de la Convención de los Derechos del Niño y tiene como responsable a UNICEF:

- Es un movimiento pensado para que los Gobiernos Locales sean reconocidos como tal al realizar un trabajo en coordinación y conjuntamente con la ciudadanía y los municipios en pro de los derechos de la infancia y la adolescencia. Para ello, se insta a cada ciudad a que siga 5 criterios básicos: 1) aplicación y difusión de la Convención sobre los Derechos del Niño; 2) política sectorial, integral, transversal y continua; 3) participación infantil y adolescente; 4) alianzas locales a favor de la infancia y la adolescencia (ALIA); y 5) colaboración estable entre el Gobierno Local y UNICEF Comité Español.

Tonucci, en su modelo de *Ciudad de los niños y las niñas*, entiende que si una ciudad está hecha para los ciudadanos con menor poder y menores oportunidades, es decir, poniendo a la infancia como parámetro, sería una ciudad hecha a medida para todos los demás, ya que:

- “Quien sea capaz de contemplar las necesidades y los deseos de los niños no tendrá dificultades para tener en cuenta las necesidades del anciano, del minusválido, de personas de

otras comunidades. Porque el problema fundamental es aprender a aceptar la diversidad, y el niño es diverso" (Tonucci, 2015).

4. FASES DEL DESARROLLO DE LA REDACCIÓN DEL PLAN

En este punto hablaremos, por una parte, de lo que ha supuesto el proceso que se ha llevado a cabo desde la visión de diferentes personas que han estado íntimamente ligadas a él, sumando sus impresiones al documento; y, por otra parte, entendemos que antes de seguir avanzando con éste, es preciso pararnos un momento y tener en consideración conceptos claves que nos han acompañado en todo momento y que ayudarán a profundizar sobre lo visto, por lo que nos toca indagar ahora en la postura filosófica colaborativa que ha impregnado todo el desarrollo del proceso. Por esto último, comenzamos.

4.1. Las Prácticas Colaborativas y Dialógicas

Tanto el Estudio-Diagnóstico como de la redacción del Plan de Infancia, Adolescencia y Familias, se han inspirado en las Prácticas Colaborativas y Dialógicas (a partir de aquí PCD) las que, a su vez, nos han ayudado a tener presente una forma de investigar que nos acerque a planteamientos éticos con un componente relacional y que abra posibilidades de reflexión, de acción o, en definitiva, de procesos relacionales que sumen al bienestar de la infancia, la adolescencia y las familia en la ciudad.

Ante todo, percatarse de que las PCD no son una metodología de trabajo concreta. Responden más bien a una *postura filosófica*, es decir, a una manera de pensar *con*, hablar *con*, actuar *con*, responder *con* las personas con las que nos encontramos y conversamos tanto en el mundo profesional como personal (Anderson, 2012). Se puede definir como un *modo de ser* en relación con nuestros semejantes, una manera de pensar sobre ellos y de interactuar con ellos.

A su vez, las PCD se inspiran en planteamientos filosóficos que se enmarcan en *cómo se construye el conocimiento* y el *uso que hacemos del lenguaje*. Desde este punto de vista, el conocimiento es comunitario, está ligado a la cultura y es resultado de un proceso fluido y constante (Anderson, 2012). En otras palabras: es relacional, fruto del intercambio de acuerdos sociales a los que llegamos dentro

de los contextos culturalmente localizados donde nos encontramos y que permanecen en constante transformación.

En cuanto al lenguaje, desde este punto de vista lleva consigo una "naturaleza" especial: es *relacional* y *generativo*. Partir de tal argumento, tal vez nos lleve a considerar que el lenguaje por sí mismo no resulte ser una herramienta que describa fielmente aquello que conocemos o creemos conocer. Al contrario, es activo: se transforma. Y es transformado, probablemente, cuando nos imbuimos en las relaciones, en el diálogo con otros, siendo capaces re-conceptualizar y co-conceptualizar aquello que se da por sentado para crear nuevos acercamientos o, lo que es lo mismo, para ser generativos.

Visto así, pues, las PCD nos invitan a generar espacios donde, a través del lenguaje (sea del tipo que sea) y la construcción conjunta de significados, abramos posibilidades que antes no habíamos podido visualizar y, de esta manera, en el caso que nos ocupa, promover la implicación de las personas participantes en estos espacios en la construcción de una mejor ciudad para la infancia, la adolescencia y las familias.

Ética Relacional

Desde este punto de vista, la ética se considera una actividad comunitaria y relacional, es decir, una construcción que emana de los esfuerzos que hace un grupo de personas que trabaja conjuntamente para intentar definir los conceptos que resultan convertirse en claves para la cultura donde se asientan; un saber localizado y construido a través del lenguaje, el cual le infiere un carácter transformador, fluido y no estático (Anderson, 2001).

Por lo tanto, si asumimos que no se puede conocer y descifrar a otros, más que aquello que podamos comprender en la relación que mantenemos con ellos, la ética podría dar un paso fundamental para dejar atrás el "no hagas nada que no te gustaría que te hicieran a ti", para convertirse en un "no hagas al otro lo que ese otro no quiere para sí mismo" (Santamaría, 2012) y, por tanto, tener que hacer colaborativas las decisiones, invitando a las voces de la gente que desea involucrase.

Responsabilidad compartida

El concepto anterior nos lleva a pensar, casi de manera irremediable, en la responsabilidad. Asumirla desde esta óptica, nos

conduce a pensar que, si las decisiones de cualquier tipo de calado las hacemos colaborativas, la responsabilidad se torna compartida. De esta forma, se logra ampliar el espectro de las voces que son aceptadas en nuestros acuerdos, o como dirían McNamee y Gergen, en nuestras "realidades relacionales" (citado en Anderson, 2012, p. 151), haciéndonos descansar en la apertura, en lo público y en la pluralidad.

Rizoma

En este tipo de movimientos, donde tantas voces se implican, un concepto adopta una posición privilegiada: el *rizoma*. Un rizoma es, quizás, una red. Un concepto que deviene de la botánica y que hace referencia a un tallo subterráneo que crece de manera horizontal e indefinida emitiendo brotes directamente desde sus nudos. Pero esta red, este tallo, tiene unas características particulares que Gilles Deleuze y Félix Guattari (2013) especifican:

- A diferencia de los árboles o sus raíces, el rizoma conecta cualquier punto con otro punto cualquiera sin remitir necesariamente a rasgos de la misma naturaleza.
- "No está hecho de unidades, sino de dimensiones o más bien de direcciones cambiantes. No tiene ni principio ni fin, siempre tiene un medio por el que crece y desborda" (p. 48).
- Da cabida a las multiplicidades, o, para ser más exactos, es multiplicidad que carece de objeto y sujeto y que no varía sus dimensiones sin transformar su propia naturaleza.
- Está formado por líneas, tanto por aquellas que generan dimensiones como aquellas que favorecen las fugas y la desterritorialización de éstas.
- Puede ser interrumpido y/o roto por cualquier parte, pero siempre vuelve a comenzar según sus líneas, sean del tipo que sean éstas.
- "…está relacionado con un mapa que debe ser producido, construido, siempre desmontable, conectable, alterable, modificable, con múltiples entradas y salidas, con sus líneas de fuga" (p. 49).
- Es un sistema sin jerarquías, sin Generales, donde las "iniciativas locales se coordinan independientemente de una

instancia central, realizándose el cálculo para el conjunto de la red (multiplicidad)" (p. 40).

- Está hecho de mesetas, es decir, "una región continua de intensidades, que vibra sobre sí misma, y se desarrolla evitando cualquier orientación hacia un punto culminante o hacia un fin exterior" (p. 49).

Poner en marcha un tipo de proceso como el que hemos hablado, es posible que genere movimientos rizomáticos. Es más, la propia postura filosófica de las PCD facilita la creación de rizoma al poner en marcha procesos reflexivos que potencian las posibilidades con las que poder generar nuevos brotes y conexiones que, en ocasiones, *desterritorializan*[6] aquello que se da por sentado y nos facilitan líneas de fuga. Esto hace que, durante el proceso, aparezcan resultados inesperados y que el resultado se convierta en un acuerdo entre los participantes, conscientes de que, mientras el proceso, siga su curso los resultados seguirán apareciendo.

[6] Esta palabra no se encuentra en el Diccionario de la Lengua Española. Podría definirse como el momento en el que una cosa (A) es capaz de generar la suficiente divergencia para producir otra cosa (B) que difiere en casi su totalidad pero sigue siendo producto de ésta.

Por lo tanto, el documento escrito del I Plan de Infancia, Adolescencia y Familias del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, cumple una función fundamental para la ciudad: seguir alimentando los procesos relacionales que harán de esta ciudad una mejor ciudad para la Infancia, la Adolescencia y las Familias.

4.2. El proceso

El desarrollo de la redacción del Plan, pivotó constantemente entre dos conceptos: *proceso* y *resultado*. Por un lado, el resultado, que hacía referencia precisamente a la elaboración de este documento; y por otro, el proceso, que al contar con una postura filosófica colaborativa, la temporalidad que se mantuvo para la redacción del mismo no atendió específicamente a un plan de trabajo establecido "a priori", sino que se fue construyendo conforme se iban sucediendo las diferentes conversaciones que se mantuvieron con las personas y que, a su vez, abrían posibilidades constantemente.

Asimismo, este mismo proceso de elaboración ha estado inspirado fundamentalmente por tres principios de actuación: en primer lugar, la **Indagación Compartida**, que responde a una

intención clara de intentar que todas las personas que participaron en el proceso sintieran que estaban *juntas-en-esto*, es decir, juntas en la indagación sobre la situación de la infancia, la adolescencia y las familias del municipio; la **Acción Conjunta**, que hizo referencia al interés de generar también espacios y momentos en las conversaciones donde reflexionar conjuntamente qué cosas se podrían hacer en colaboración para mejorar la situación de estos colectivos y, además, ver qué haría falta para que la ciudad se convirtiera en un lugar mejor para la infancia en general; y la **Incertidumbre**, que fue el resultado de darle coherencia a los anteriores principios, ya que puso en valor el hecho de mantener vivo el proceso atendiendo a las informaciones que se iban sucediendo y que lo transformaban asiduamente.

Por lo tanto, la redacción y elaboración de este documento, tal vez debiera estructurarse en **una única fase** que derivó en una sucesiva mezcla de acciones que no respondían a una temporalidad delimitada, sino a un criterio que emergía conforme se construía con las personas implicadas y acorde con las sinergias producidas por la búsqueda de intenciones compartidas. Tal mescolanza de acciones fue la siguiente:

- *Elaboración de la propuesta de actuaciones para el Estudio-Diagnóstico sobre la situación de la infancia, la adolescencia y las familias de Santa Cruz.*
- *Elaboración del Estudio-Diagnóstico sobre la situación de la infancia, la adolescencia y las familias de Santa Cruz.*
- *Reuniones y conversaciones con agentes implicados y referentes en el municipio tanto de otras áreas del ayuntamiento y el IMAS, como de otros servicios municipales, de otras entidades y recursos que aportaron su visión.*
- *Dinámicas lúdicas y/o reflexivas con niños, niñas y adolescentes de diferentes escuelas infantiles, colegios, institutos, servicios de día y otros recursos del municipio donde recogimos las necesidades desde sus puntos de vista.*
- *Dinámica conversacional con la Comisión de Técnica de Infancia y Familia para recoger la visión de las personas y recursos que asisten.*
- *Diálogos y recogida de información de familias a través de diferentes foros de participación para sumar su punto de vista a la situación.*

- *Un día para hablar con la ciudadanía en las actividades que se producen los primeros domingos del mes en Santa Cruz, donde se recogieron más demandas y posibilidades para mejorar la ciudad.*
- *Encuentros formativos de trabajo para parte del personal técnico del IMAS sobre Prácticas Colaborativas y Dialógicas, donde se especificaron líneas de trabajo para el Plan.*
- *Diálogos con representantes políticos.*

Igualmente, algo común a todas estas acciones fue el hecho de escribir reflexiones y hacer un compendio de las cosas que nos contaban las personas en las conversaciones que manteníamos con ellas, para luego reenviarles esos documentos y hacerlas partícipes de nuestras reflexiones y que pudieran aportar alguna cosa nueva que les pareciera conveniente. Es decir, intentar generar diálogos sobre los diálogos.

A continuación les mostramos un esquema de esa mezcolanza de acciones en forma de rizoma para que sirva como ejemplo visual del mismo. En él se reflejan todas las acciones que se han llevado a cabo así como algunas líneas de fuga que se podrían dar y derivarían de estos movimientos.

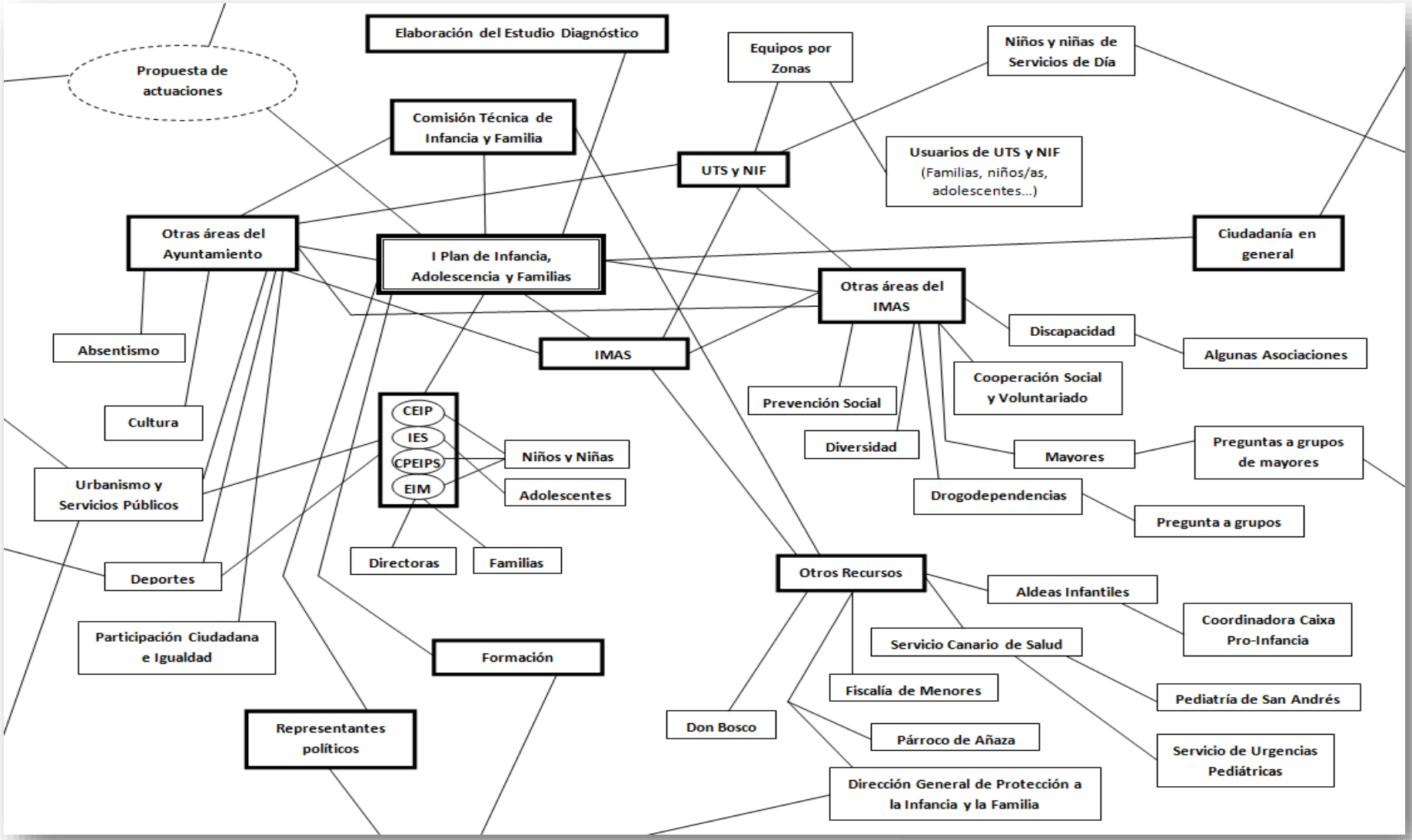
Elaboración del Estudio Diagnóstico
Propuesta de actuaciones
Equipos por Zonas
Niños y niñas de Servicios de Día
Comisión Técnica de Infancia y Familia
UTS y NIF
Usuarios de UTS y NIF (Familias, niños/as, adolescentes...)
Otras áreas del Ayuntamiento
I Plan de Infancia, Adolescencia y Familias
Ciudadanía en general
Otras áreas del IMAS
Discapacidad
Algunas Asociaciones
Absentismo
IMAS
Cooperación Social y Voluntariado
Prevención Social
Cultura
CEIP
IES
CPEIPS
EIM
Niños y Niñas
Adolescentes
Diversidad
Mayores
Preguntas a grupos de mayores
Urbanismo y Servicios Públicos
Drogodependencias
Pregunta a grupos
Directoras
Familias
Deportes
Otros Recursos
Aldeas Infantiles
Coordinadora Caixa Pro-Infancia
Participación Ciudadana e Igualdad
Servicio Canario de Salud
Formación
Fiscalía de Menores
Pediatría de San Andrés
Don Bosco
Representantes políticos
Párroco de Añaza
Servicio de Urgencias Pediátricas
Dirección General de Protección a la Infancia y la Familia

5. PRINCIPIOS

En este apartado se recogen aquellos principios que serán la referencia para el diseño de las políticas locales que den soporte a las acciones dirigidas hacia la infancia, la adolescencia y las familias. No se ha querido hacer distinciones exactas en qué tipo de principio es cada uno, puesto que cada uno podrá ser cualquiera de ellos dependiendo de en qué momento se encuentren en el proceso.

Además, nacen influidos en las voces de los y las participantes de la Comisión Técnica de Infancia y Familia, tras proponerles que nos hicieran llegar una reflexión acompañada de esta pregunta: *¿cómo plasmarías en una imagen la manera en la que te gustaría que se viera reflejado el trabajo desde las posibilidades de tu organización en este "I Plan de Atención a la Infancia, la Adolescencia y las Familias"?*

Tanto las imágenes que nos enviaron como los textos de sus reflexiones, han servido, junto con otras referencias especificadas más abajo, como inspiración suficiente para su redacción.

Principios Rectores, Organizativos y de Actuación

Despertando sonrisas

De todo tipo, de todas las personas. En especial, de las niñas y los niños, promoviendo su bienestar, su autonomía, su esparcimiento y su tiempo libre. Porque quizás, al poner nuestros esfuerzos en que estén como ellos y ellas desean estar, mejore transversalmente el mundo de los adultos, de otros colectivos.

Escuchando a las niñas y los niños

Pero para que ellos y ellas estén bien, tendremos que preguntarles qué necesitarían para estarlo. Es decir, tendremos que escucharles, pero no de cualquier manera. La escucha debe ser respetuosa, curiosa, sorpresiva; que despierte en nosotros posibilidades y que aliente en ellas y ellos su creatividad; que invite, sin lugar a dudas, a participar.

Con pluralidad y diversidad sin condiciones

Teniendo en cuenta que, cuando escuchamos para hacer partícipe al otro, entendemos que en nuestro ideario podrán entrar un número incontable de posibilidades, de narrativas, de formas de

hacer y de ser y de puntos de vista que antes no habíamos visto, que desconocíamos o que, incluso, no podemos llegar a concebir.

Descansando en la horizontalidad

Porque, además, la diversidad es horizontalidad: sentarse a su lado y, a su lado, encontrar donde asentarse.

Siendo humildes

Y con el empeño de sentar a nuestro lado a la diversidad, tal vez debamos acordarnos de ser humildes y aceptar que quizás no solo nuestras formas son las únicas, que quizás este propio Plan no es definitorio ni definitivo, que quizás, simplemente sea una invitación a transformar.

En transformación mutua

Aunque no de cualquier manera nos transformamos, sino abogando por una mutualidad, una responsabilidad compartida; por esforzarnos en desquebrajar algunas partes de las individualidades que nos atan al mundo de lo intocable para abrirnos hacia la acción conjunta que permita encontrarnos en lo familiar para viajar hacia lo novedoso.

Con generatividad

Viajando hacia lo novedoso poniendo en duda lo que se da por sentado para encontrar nuevas maneras de articularnos, de movernos, de construirnos, de relacionarnos con los niños y las niñas, con los adolescentes, con las familias, con las instituciones, con los recursos… Es decir, con las personas.

Bailando con la incertidumbre

Y aunque parezca algo osado, posiblemente tengamos que acompasarnos con la incertidumbre, porque cada acción conjunta, cada voz que sumemos, cada punto novedoso, traerá consigo una diferencia que hará la diferencia, momentos donde podemos aprovechar para acudir al nosotros, a la *notrosidad*[7], para ser valientes y apostar por lo no dicho, lo no hecho, lo no escuchado, lo no expresado.

[7] Esta palabra no aparece en el Diccionario de la Lengua Española. Se define, tal y como comentan Chaveste y Molina (2009): "yo/tú/ nosotros/ellos sólo existen en la relación, y esas relaciones se construyen dentro de una comunidad" (p. 24).

Para hacer rizoma

Y no raíz; sin un principio ni un fin, para desbordarnos horizontalmente, aventurándonos hacia una multiplicidad que transforma y se transforma; hacia un Plan que ha de ser construido, siempre desmontable, alterable, modificable; donde lo local se coordina independientemente de instancias centrales; donde la interrupción sea simplemente una pausa para continuar.

Como ya dijimos, para la formulación de estos principios, se ha tomado como inspiración y referencia lo siguiente:

- Voces de la Comisión Técnica de Infancia y Familia.
- Convención de Naciones Unidas, sobre los Derechos del Niño, de 20 de noviembre de 1989, ratificado por España el 6 de diciembre de 1990.
- Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia.
- Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia.
- Plan Integral del Menor de Canarias.

6. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO

En este punto se procederá a mostrar una síntesis del Estudio-Diagnóstico, realizado para que sirviera como la herramienta principal con la que apoyarnos a la hora de realizar este I Plan Infancia, Adolescencia y Familias.

En el resumen se podrá encontrar una parte más cuantitativa, elaborada a través de la consulta en bases de datos abiertas y otras que nos han facilitado las diferentes organizaciones y recursos y que cuenta, además, con algunas **claves interrogativas para invitar a la reflexión de la persona que las lea**; también cuenta con una parte más cualitativa que refleja el grueso del proceso y que se ha llevado a cabo como explicamos anteriormente, inspirados por presupuestos de la postura filosófica de las Prácticas Colaborativas y Dialógicas y las Metodologías de Investigación Relacional.

Diagnóstico

Población total de Santa Cruz

	Nº de Habitantes
Santa Cruz de Tenerife	**205601**

Población por distritos

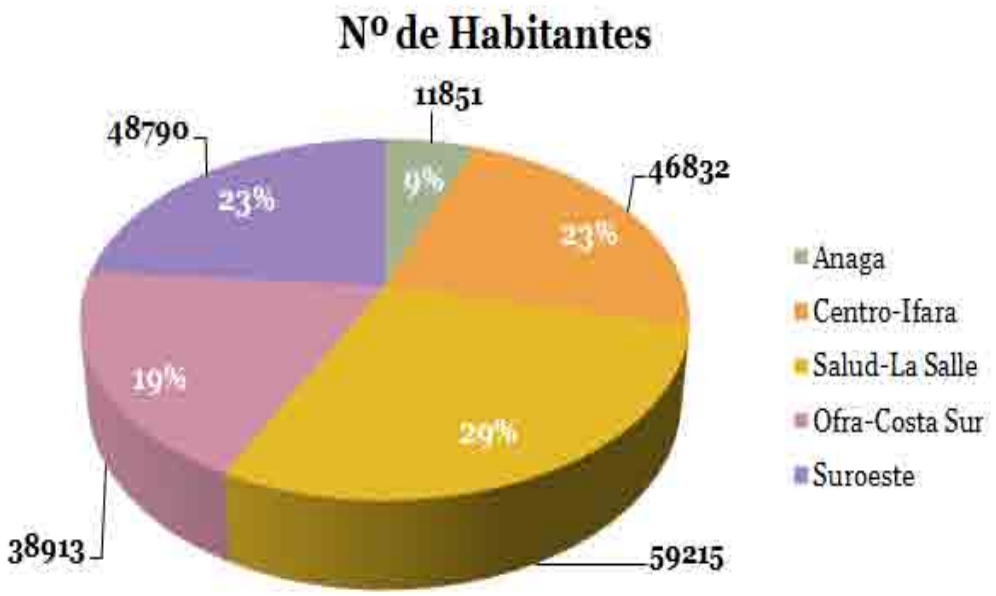

Se destaca, al visualizar estos datos, que el distrito con menor población es Anaga y que, en contraposición, encontramos a Salud-La Salle con el mayor porcentaje de habitantes.

NOTA: Para los datos poblacionales hemos utilizado las bases de datos del ISTAC y del Negociado de Población y Demarcación Territorial dependiendo de qué nos ofertaba cada uno.

Fuente: *Información facilitada en la web del Ayto. de Santa Cruz por Negociado de Población y Demarcación Territorial, 2016; elaboración propia*

Evolución de la población del municipio

Se destaca, al visualizar estos datos, una ligera tendencia a la baja en la población de la ciudad desde 2012 a 2015.

Claves Interrogativas:

¿Qué ha sido lo que ha motivado el descenso moderado de habitantes en los últimos años?

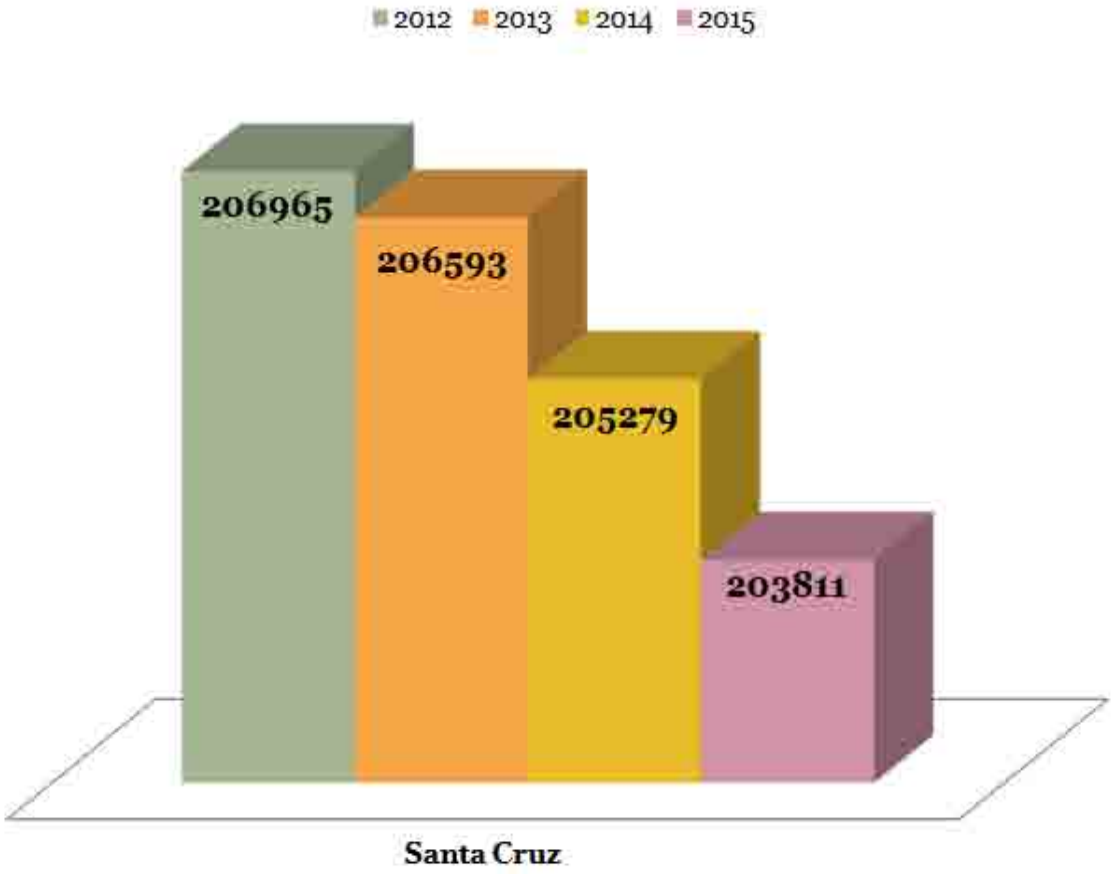

Fuente: *ISTAC, 2015; elaboración propia*

Población por grupos de edades por distrito

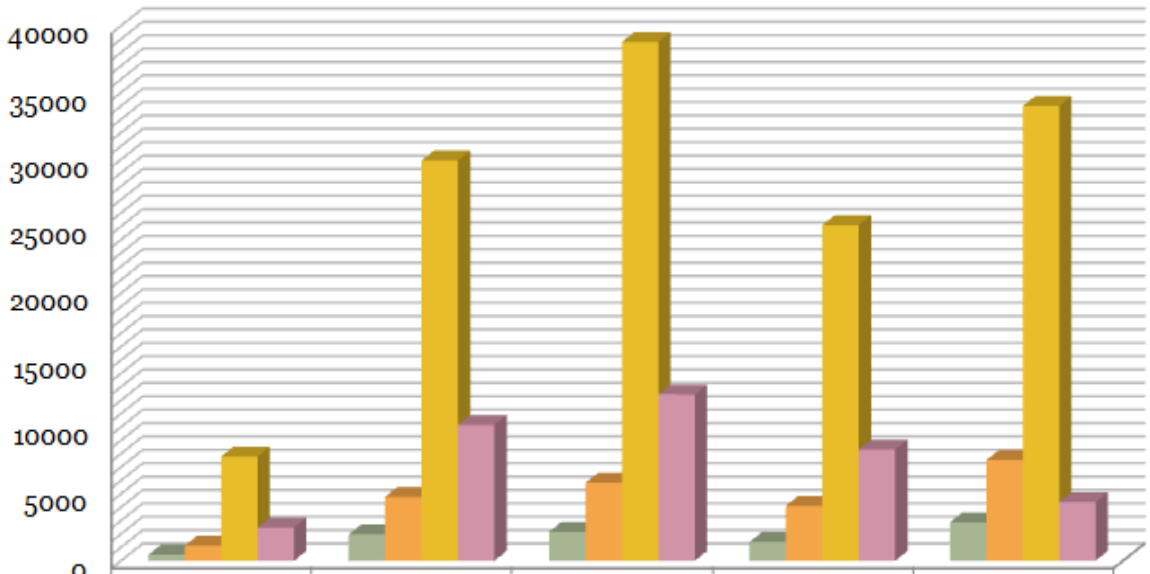

	Anaga	Centro-Ifara	Salud-La Salle	Ofra-Costa Sur	Suroeste
De 0 a 5 años	444	1965	2161	1400	2874
De 6 a 17 años	1131	4786	5826	4109	7524
De 18 a 64 años	7791	29923	38792	25102	33999
65 o más años	2485	10158	12436	8302	4393

De esta gráfica podemos observar que la población más envejecida se encuentra en Salud-La Salle, en contraposición con el Suroeste, donde tenemos el mayor número de menores

Fuente: *Información facilitada en la web del Ayto. de Santa Cruz por Negociado de Población y Demarcación Territorial, 2016; elaboración propia*

Población infanto-juvenil del municipio

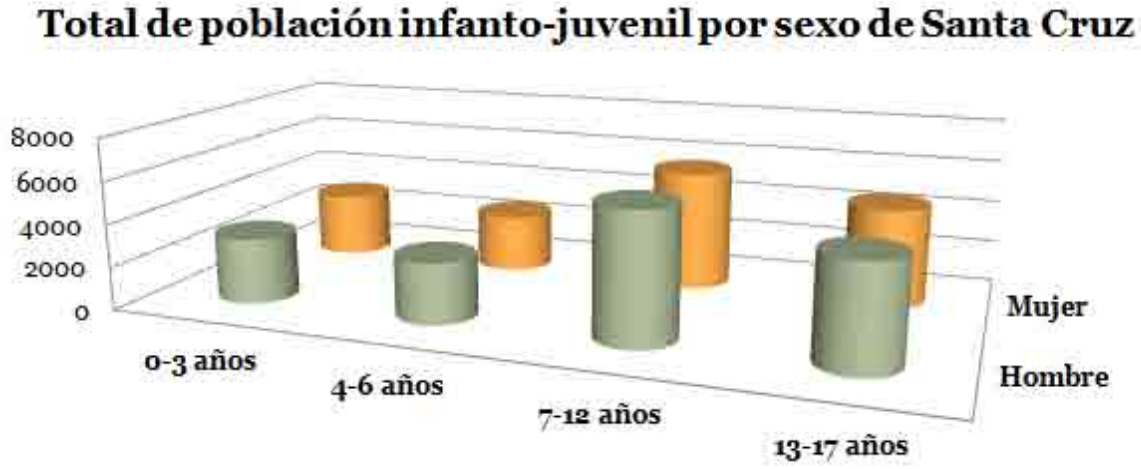

NOTA

Los grupos de edad escogidos, guardan relación con las edades de los diferentes períodos escolares.

	0-3 años	4-6 años	7-12 años	13-17 años
Hombre	3063	2862	6052	4809
Mujer	3024	2710	5611	4628

Destaca aquí que prácticamente no existen diferencias entre el número de hombres y mujeres por franjas de edades, a excepción de la franja de 7-12 años, que además presenta el mayor número de población.

Claves Interrogativas:

¿Qué recursos, acciones y otro tipo de movimientos se destinan a la franja de edad de 7-12 años?

¿De qué forma se trabaja con el grupo de edad de 0-3 años?

Fuente: *ISTAC, 2015; elaboración propia*

Población infanto-juvenil por distritos

Con esta gráfica, se pone de manifiesto que el distrito con mayor número de niños, niñas y adolescentes es el Suroeste, seguido de Salud-La Salle y Centro-Ifara. Destaca, además, el número tan bajo, en comparación con los demás, del distrito de Anaga.

Claves Interrogativas:

¿A qué se debe el número tan elevado de menores en el distrito Suroeste?

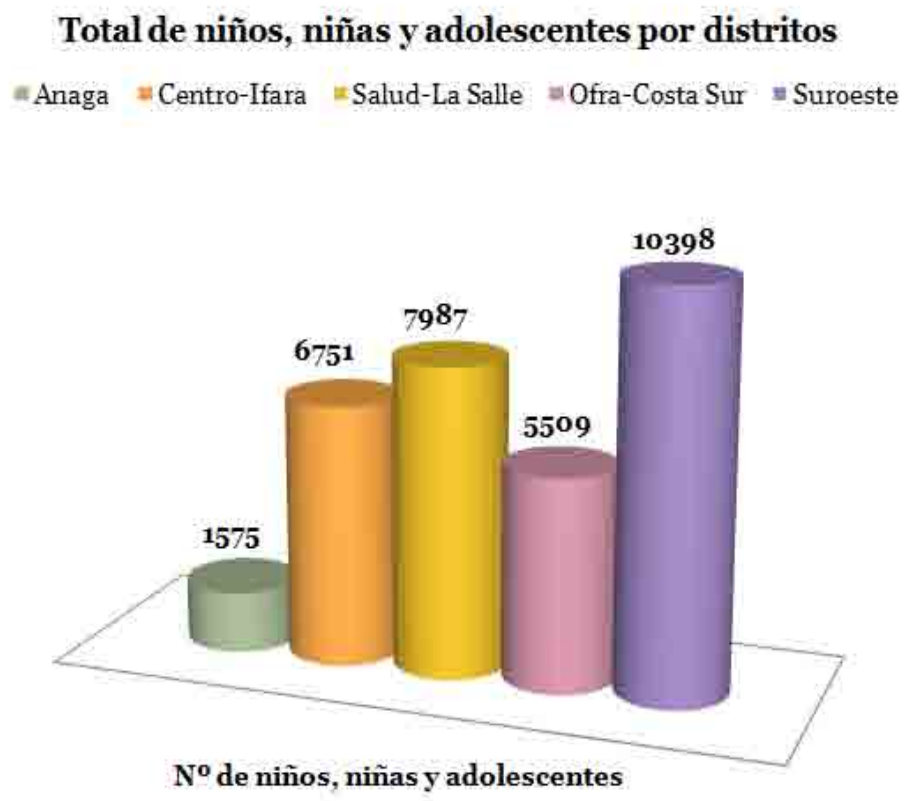

Fuente: *Información facilitada en la web del Ayto. de Santa Cruz por Negociado de Población y Demarcación Territorial, 2016; elaboración propia*

Total por grupo de edad y por distritos

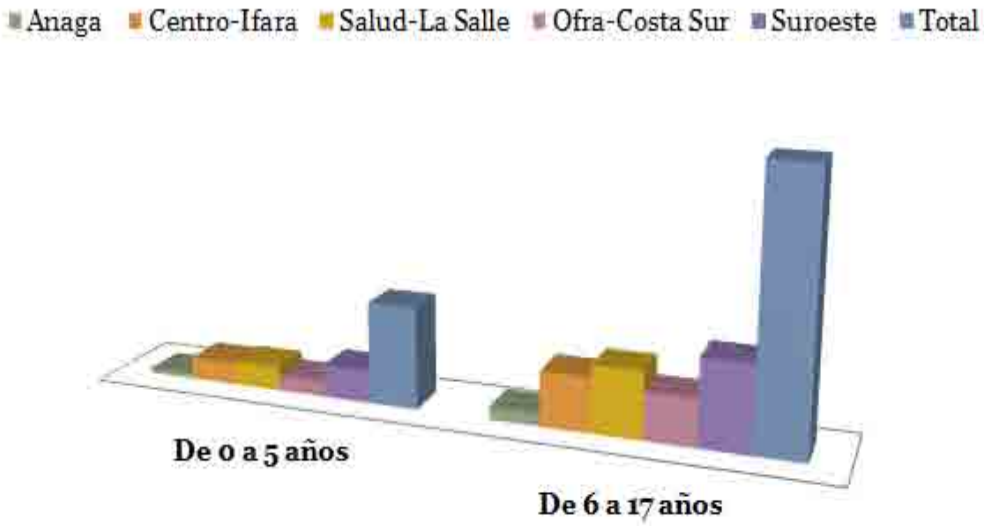

	De 0 a 5 años	De 6 a 17 años
Anaga	444	1131
Centro-Ifara	1965	4786
Salud-La Salle	2161	5826
Ofra-Costa Sur	1400	4109
Suroeste	2874	7524
Total	8844	23376

NOTA

Los grupos de edad escogidos hacen referencia a los datos facilitados por el Negociado más abajo especificado.

Cuando diseminamos los datos por dos grupos de edades, seguimos encontrando exactamente el mismo patrón de los totales, donde el distrito Suroeste vuelve a ser el que mayor número de niños, niñas y adolescentes tiene.

Claves Interrogativas:

¿Con qué recursos cuentan estos grupos de edades en el distrito Suroeste?

Fuente: *Información facilitada en la web del Ayto. de Santa Cruz por Negociado de Población y Demarcación Territorial, 2016; elaboración propia*

Educación

Salud-La Salle es el distrito con mayor número de centros educativos, debido, quizás, a ser el distrito con mayor crecimiento años atrás. Anaga, por su parte, mantiene claramente el menor número de centros educativos.

Claves Interrogativas:

Teniendo en cuenta que el distrito Suroeste contiene ahora el mayor número de población en edad escolar, ¿qué movimientos se podrían dar a nivel de centros educativos en el distrito?

Fuente: *Consejería de Educación y Universidades; elaboración propia*

Educación

Centros educativos públicos

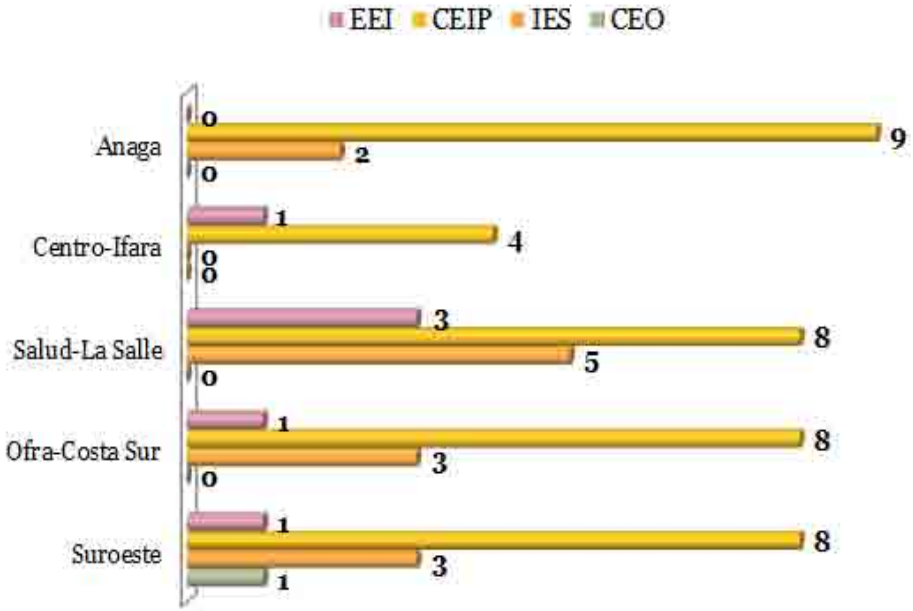

Claves Interrogativas:

¿Qué ha sido lo que ha llevado a no contar con, al menos, una escuela infantil por distrito?
¿Qué fue lo que llevó a no tener institutos en el distrito de Centro-Ifara?

A la luz de estos datos, podemos destacar que el distrito de Centro-Ifara carece de Institutos de Enseñanza Secundaria (IES), trasladándose esta oferta a los márgenes del mismo (Salud-La Salle y Anaga).
En cuanto a las Escuelas de Educación Infantil (EEI), aunque aparezca un total de 6, sólo 2 de ellas son de titularidad del Ayuntamiento de Santa Cruz (situadas en los distritos de Ofra-Costa Sur y Suroeste), dejando a las otras cuatro en titularidad de la Comunidad Autónoma de Canarias. En cualquier caso, ninguna de ellas se ubica en el distrito de Anaga.
Asimismo, el número de Colegios de Enseñanza Infantil y Primaria (CEIP) es mayor en Anaga que, aunque tenga el menor número de habitantes, sí cuenta con la mayor extensión de territorio, lo que hace que sea necesario este número de centros debido a la dispersión de barrios que existe en todo el territorio. Algo similar le ocurre también al distrito Suroeste, que a su vez empatan con Salud-La Salle y Ofra-Costa Sur en el número de CEIP.
Además, sólo existe un Centro de Educación Obligatoria (CEO) en el municipio, ubicado en el distrito Suroeste.

Fuente: *Consejería de Educación y Universidades; elaboración propia*

Educación

Al desglosar la actividad privada en educación en el municipio, podemos ver, como ya habíamos comentado, que Anaga no cuenta con ningún tipo de centro privado de educación. Además, en Suroeste y Centro-Ifara se concentra el mayor número de Centros Privados de Educación Infantil (CPEI). También el distrito de Centro-Ifara cuenta con el mayor número de Centros Privados de Educación Infantil, Primaria y Secundaria (CPEIPS), seguido de Salud-La Salle. Los Centros Privados de Formación Profesional (CPFP) se concentran prioritariamente en Salud-La Salle.

Claves Interrogativas:

¿Qué ha sido lo que ha motivado que existan tantos centros educativos privados y/o concertados en los distritos Centro-Ifara y Salud-La Salle?

NOTA En este caso, los CPEIPS hacen referencia a centros privados-concertados.

Centros educativos privados

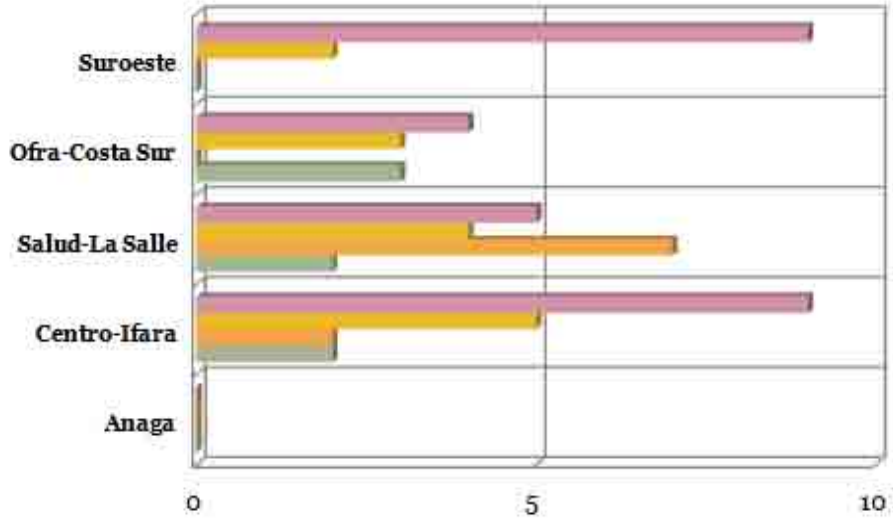

	Anaga	Centro-Ifara	Salud-La Salle	Ofra-Costa Sur	Suroeste
CPEI	0	9	5	4	9
CPEIPS	0	5	4	3	2
CPFP	0	2	7	0	0
OTROS	0	2	2	3	0

Fuente: *Consejería de Educación y Universidades; elaboración propia*

Educación

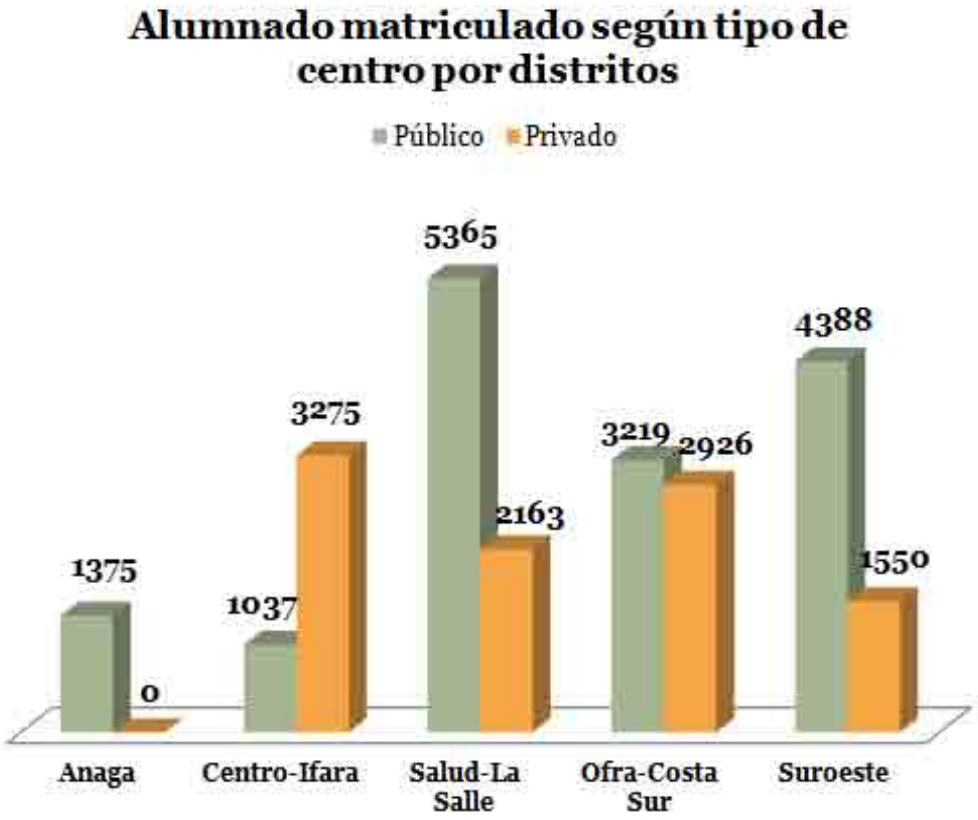

A la luz de estos datos, a primera vista nos damos cuenta de que en todos los distritos, a excepción de Centro-Ifara, se supera el número de alumnado matriculado en centros públicos frente a los privados-concertados. En este caso, destacan las diferencias en Salud-La Salle, Suroeste y Anaga, y no tanto en Ofra-Costa Sur, donde el número de alumnado matriculado está casi a la par entre las dos ofertas.
Conforme a Centro-Ifara, la diferencia de matriculaciones en lo privado-concertado frente a lo público, podría resultar significativa.

Claves Interrogativas:

¿Las diferencias encontradas en Centro-Ifara podrían guardar relación con el número de centros educativos y sus características que hay en el distrito?

Fuente: *Consejería de Educación y Universidades, Oficina de Plantificación y Estadística, 2016; elaboración propia*

Educación

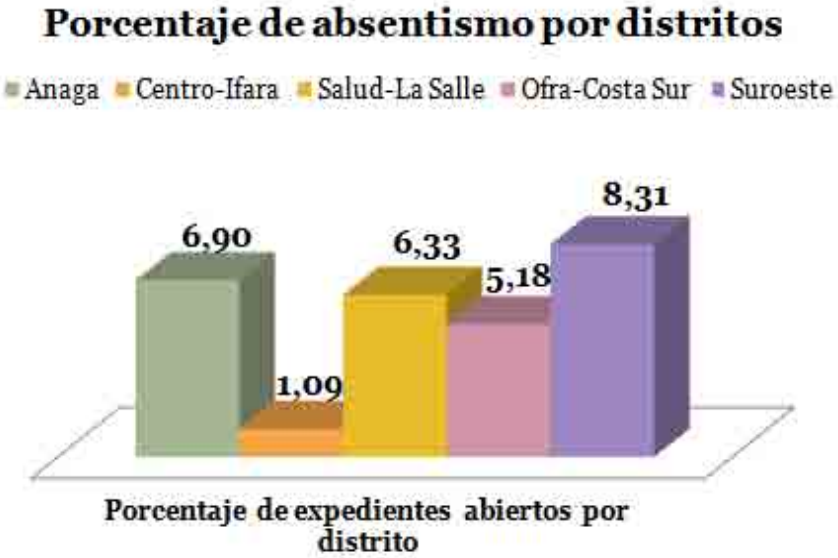

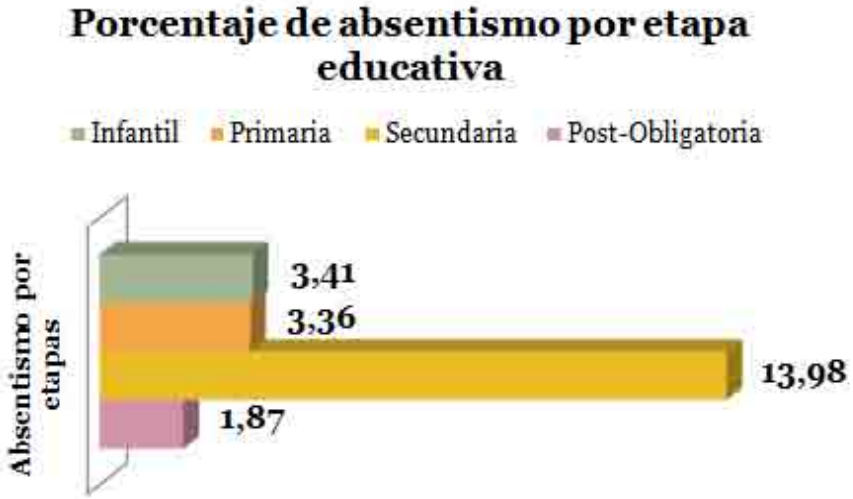

A la luz de estos datos, vemos que el distrito con mayor porcentaje de absentismo es Suroeste, seguido de Anaga y Salud-La Salle. También destaca significativamente Centro-Ifara, con el menor porcentaje de absentismo, quizás relacionado con la poca presencia de alumnado de secundaria en ese distrito, ya que esta etapa muestra el índice más alto de absentismo.

Claves Interrogativas:

¿Qué motiva a que el distrito Suroeste sea el que muestre mayor número de absentismo?

¿Qué tipo de trabajo se está proponiendo para aumentar la disposición de ir a clase por parte del alumnado de secundaria?

Fuente: *Informe para el Consejo Escolar Municipal, Servicio Municipal de Detección, Prevención y Atención del Absentismo Escolar*

Servicios Sociales

A la luz de estos datos, encontramos que durante los primeros cinco meses del año 2016, el número de familias atendidas casi alcanza el número total de atenciones durante todo el año 2015. Con respecto al número de menores atendidos el incremento es menor. En cuanto a la infancia en posible situación de vulnerabilidad, se observa que en el primer cuatrimestre de 2016 también hay un incremento con respecto al año anterior.

Familias e Infancia atendidos por UTS

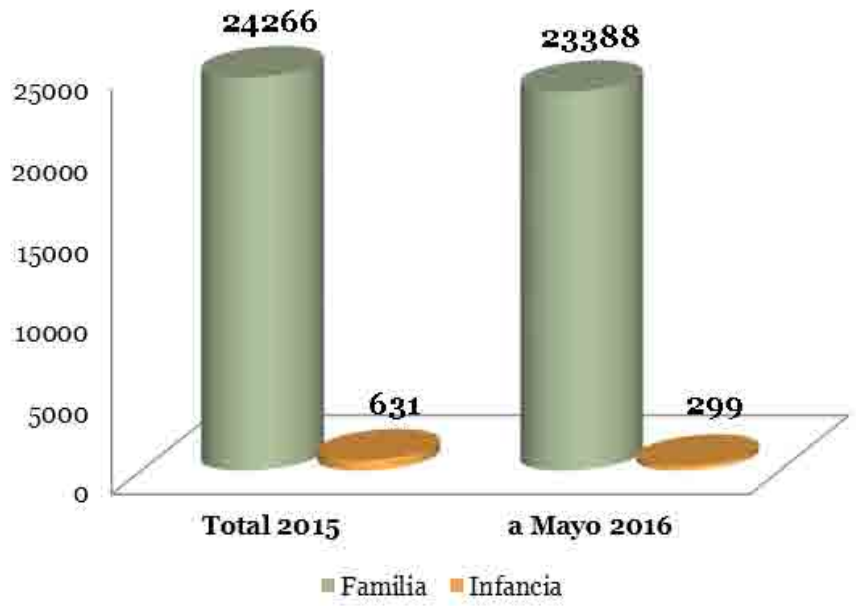

Infancia en posible situación de vulnerabilidad

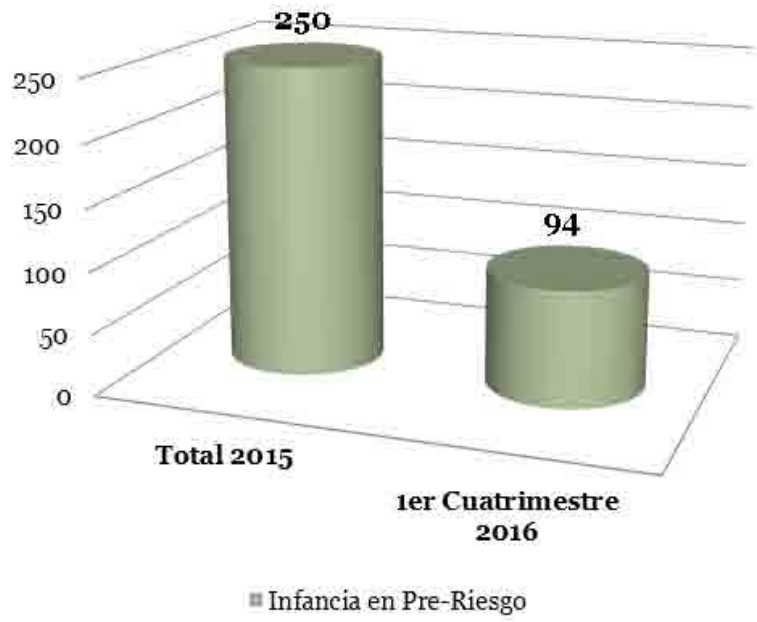

Fuente: Datos de las memorias de las Unidades de Trabajo Social; elaboración propia

Servicios Sociales

Datos de Menores Atendidos/as por los Equipos Municipales Especializados en la atención a la Infancia y la Familia. Año 2015

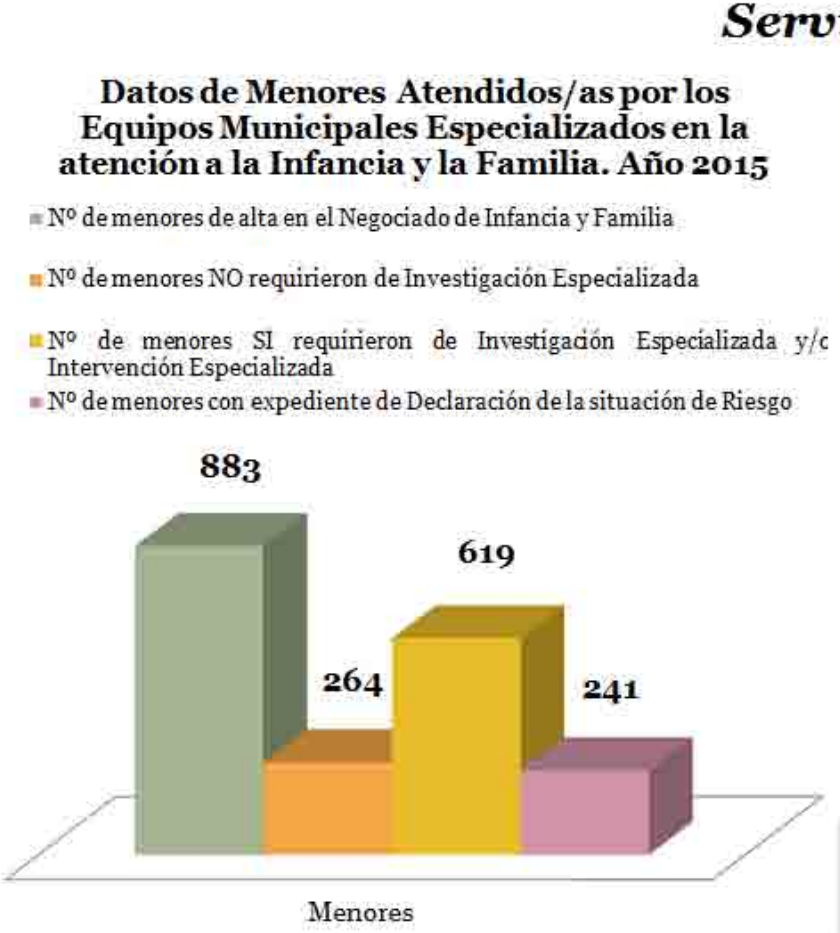

Con respecto a estos datos, vemos que en el año 2015, conforme al total de los *menores atendidos*, 619 requirieron Investigación Especializada y 241 se les abrió Expediente de Declaración de la situación de Riesgo. Conforme a las *nº de menores atendidos por distrito*, vemos que el distrito Suroeste es que tiene mayor número de menores atendidos.

Número y porcentaje de Menores Atendidos por los Equipos Especializados por distritos

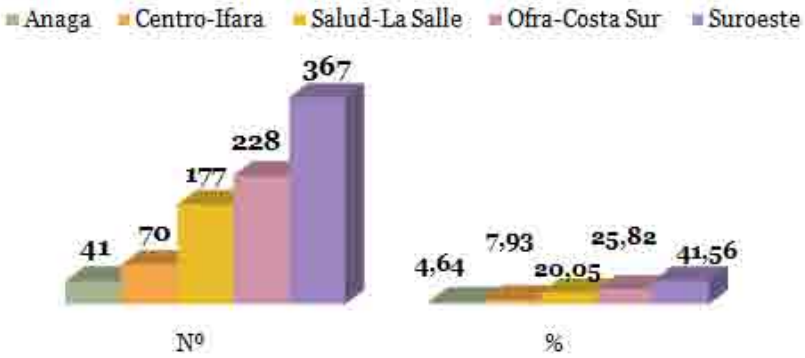

Claves Interrogativas:

¿A qué se deben estos resultados en Suroeste?

¿Qué acciones se están llevando a cabo para paliar esta situación?

Fuente: Datos de la intervención de los Equipos Municipales Especializados de Atención a la Infancia y la Familia, año 2015; elaboración propia

Servicios Sociales

Número y porcentaje de Menores Atendidos/as por los Equipos Especializados por sexo

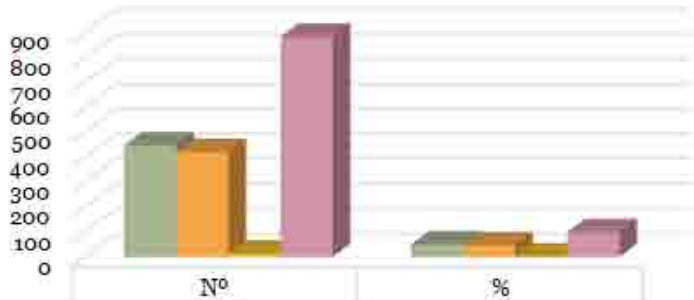

	Nº	%
Niños	448	50,74
Niñas	421	47,68
Se desconoce	14	1,69
Total	883	100

Podemos observar en esta gráfica que prácticamente no existen diferencias de sexo entre el número de menores atendidos/as.

Nº de Menores Atendidos/as según la edad

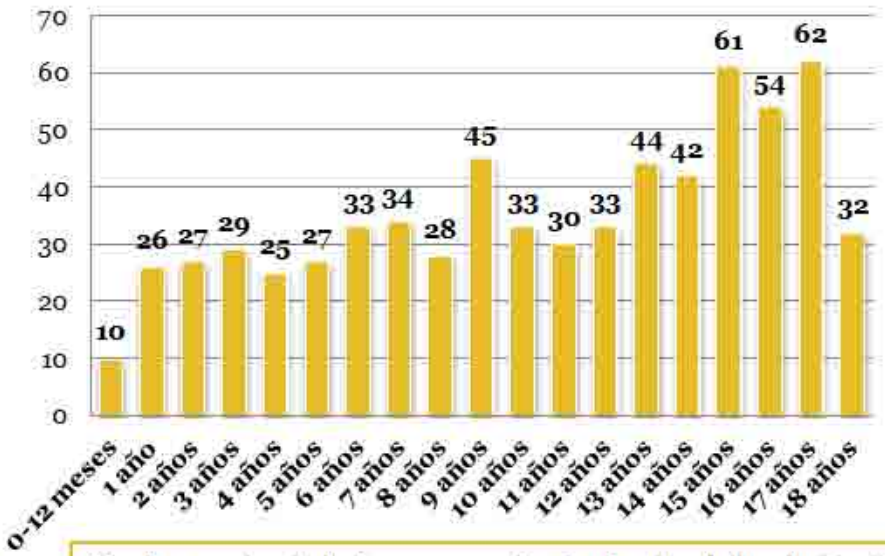

Conforme a la edad, sí vemos que las franjas de edades de 15 y 17 años representan el mayor número de atenciones, siguiéndole la franja de 9 años. La media de edad es de 11,19 años.

Claves Interrogativas:

¿A qué se debe el repunte en la edad de 9 años?

¿Qué tipo de atención se les brinda a los adolescentes?

Fuente: Datos de la intervención de los Equipos Municipales Especializados de Atención a la Infancia y la Familia, año 2015; elaboración propia

Cultura, Deporte y Tiempo Libre

Nº de instalaciones culturales por distrito

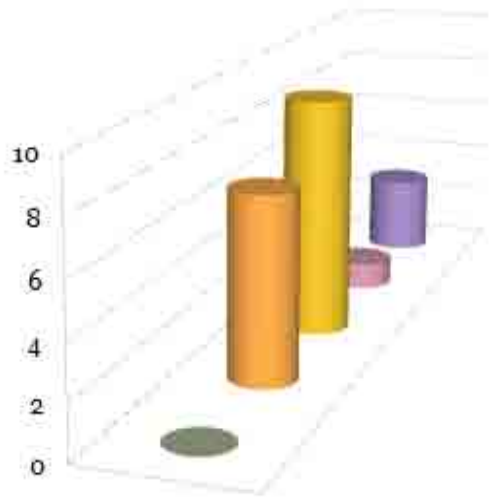

	Instalaciones Culturales
Anaga	0
Centro-Ifara	7
Salud-La Salle	9
Ofra-Costa Sur	1
Suroeste	3

Fuente: *Open Data de la Web del Ayuntamiento de Santa Cruz, 2016; elaboración propia*

De este gráfico se traduce que tanto los distritos de Centro-Ifara como Salud-La Salle se reparten casi la totalidad de las instalaciones culturales del municipio. En contraposición, se encuentra Ofra-Costa Sur y Anaga, con una y ninguna instalación respectivamente.
En cuando al distrito Suroeste, cuenta con 3 instalaciones que se encuentran en la zona de Añaza, dejando la parte alta del distrito carente de estos servicios.

Claves Interrogativas:

¿Qué se entiende por instalaciones culturales?
¿La cantidad y el estado de las instalaciones condicionan la actividad cultural de cada distrito?

Se pone de manifiesto en esta gráfica que todos los distritos cuentan con un número elevado de instalaciones deportivas de todas clases, a excepción de Centro-Ifara, que difiere en número de una forma muy significativa, probablemente debido a su corta disposición territorial y al carecer de zonas amplias donde poder encaramar este tipo de instalaciones.

Claves Interrogativas:

¿Qué mueve a los niños y niñas a querer hacer actividades deportivas?
¿De qué modo se trabajan las relaciones con los iguales en esos ámbitos?
¿Tanto la cantidad como la calidad de las infraestructuras afectan a la motivación para querer practicar un deporte?

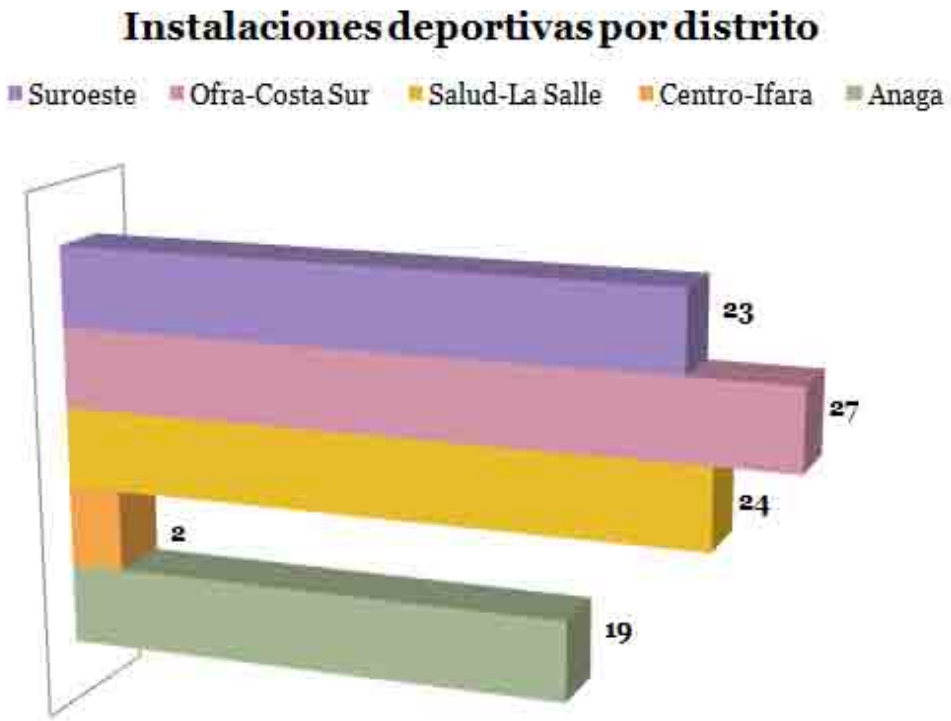

Fuente: *Open Data de la Web del Ayuntamiento de Santa Cruz, 2015; elaboración propia*

Urbanismo

El municipio cuenta con 168 parques infantiles en total distribuidos por los diferentes distritos. El distrito de Anaga contiene el menor número de parques en consideración con los distritos que contienen prácticamente el total de estos (Salud-La Salle y Suroeste). Además, parece que este número se relaciona con la cantidad de población infantil que habita en estos dos distritos.

Nº de parques infantiles por distrito

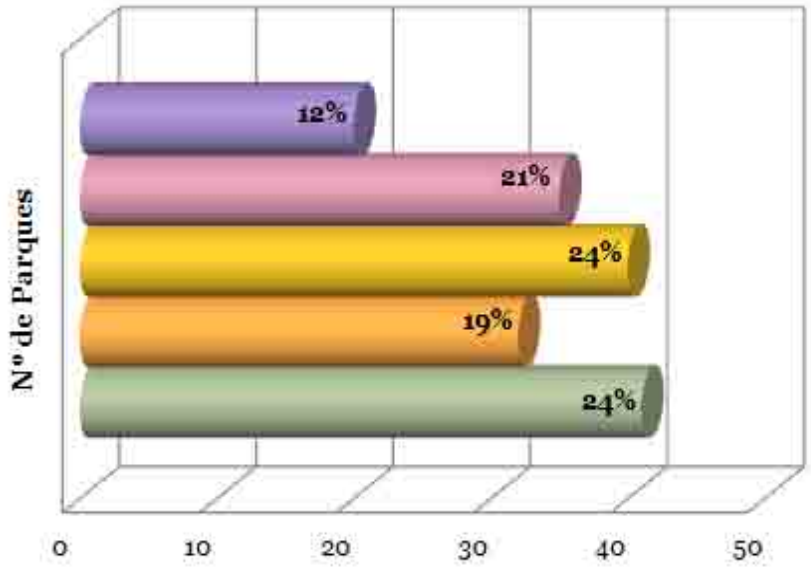

	Nº de Parques
Anaga	20
Centro-Ifara	35
Salud-La Salle	40
Ofra-Costa Sur	32
Suroeste	41

Fuente: *Open Data de la Web del Ayuntamiento de Santa Cruz, 2016; elaboración propia*

Claves Interrogativas:

¿Qué se entiende por parque infantil?
¿Cómo les gustaría a los niños y niñas de cada distrito que fueran sus parques?
¿Qué pasaría si participaran en la creación de sus parques infantiles?

El Proceso Cualitativo

- La información del Estudio-Diagnóstico que se mostrará a continuación, corresponde a la parte cualitativa del trabajo hecho.
- Nos hemos acercado, a través de dinámicas grupales, reuniones y conversaciones reflexivas, a las diferentes personas de los diferentes colectivos que en el proceso se han vuelto claves conforme lo decidíamos con las propias personas implicadas.
- En estas conversaciones, indagamos tanto sobre la historia que nos podían contar con respecto a su día a día y de qué manera pensaban que mejoraría la situación de la infancia, la adolescencia y las familias en el municipio.
- Con la información obtenida en estas reuniones y conversaciones, hemos elaborado una serie de categorías y subcategorías tras analizar la información a posteriori de aquello que nos dijeron todos estos niños, niñas, adolescentes y adultos, es decir, tras hacer acopio de sus voces.
- Todo este proceso ha tenido una duración total de 6 meses.
- A continuación se redactan las diferentes categorías con su correspondiente explicación, para luego mostrarles, en esta síntesis del diagnóstico, las voces de los niños, niñas y adolescentes por distritos y las aportaciones de otras personas y recursos.

CATEGORIAS Y SUBCATEGORÍAS	
Diversión, Ocio y Cultura	Lo fantástico: Responde a la creatividad y fantasía de los niños, niñas y adolescentes. Lo recreativo: Aquello que es puro divertimento. Lo deportivo: Actividades deportivas. Lo comercial: La diversión y el ocio a través de establecimientos de compra. Lo cultural: Lo referente a actividades culturales.
Infraestructuras, Obras Públicas y Mantenimiento	Lo urbano: Lo que implica la organización del territorio. Lo lúdico: Referente a parques y lugares de esparcimiento. Lo visual-artístico: Aquello que hace más bonito un lugar. Lo deportivo: Instalaciones deportivas. La obra pública y sus instalaciones: Referente a todo aquello que se construir para mejorar la ciudad. La limpieza: Lo referente a la limpieza de todo tipo. La iluminación: Iluminación de calles y otros lugares. Las calles: Referido al mantenimiento y mejora de las calles. Lo comercial: Relacionado con infraestructuras comerciales que mejoran la calidad de vida.
Comunidad	Lo relacional y comunitario: Lo que mejora nuestra vida en común con otras personas Lo político: Aquello que puede estar relacionado con actividades políticas.
Seguridad	La presencia policial: Seguridad que da la presencia de la policía. La seguridad vial: Seguridad vial en su conjunto.
Educación	Lo escolar: Responde a posibles mejoras en el entorno escolar. Lo extraescolar: Aquello que tiene que ver con actividades extraescolares. Lo familiar: Educación familiar.

Sanidad	Responde a todas aquellas mejoras y aquellas aportaciones que podría darse en este ámbito.
Atención Social	Lo atencional: Aquello que tiene que ver específicamente con mejoras a la hora de atender a las personas por parte de la administración. La prevención: Responde a cambios de mirada con respecto al enfoque de trabajo. El cuidarnos: Lo que tiene que ver con el cuidado del personal público.
Naturaleza, Animales y Medioambiente	Lo que responde a aspectos de naturaleza y medio ambiente en general.
Empleo	Relacionado con el paro y los perfiles profesionales.
Movilidad y Accesibilidad	Lo que mejore la movilidad y la accesibilidad de la ciudadanía.

Anaga

¿Quiénes son?

Niños y Niñas del CEIP San Andrés, Niños y Niñas del CEIP Sor Florentina y Agustín Cabrera Díaz y Adolescentes de Programas de Prevención Escolar del II Plan Municipal sobre Drogas de Santa Cruz de Tenerife, Mayores del grupo de Anaga del I Plan Estratégico Municipal para las Personas Mayores, Pediatra de Consultorio Médico de San Andrés, Profesionales de UTS y Equipos Municipales Especializados en la Atención a la Infancia y Familia de Anaga, Familias de Usuarios de UTS y Equipos Municipales Especializados en la Atención a la Infancia y Familia de Anaga.

Voces de familias y mayores de la zona, trabajadores/as de Servicios Sociales y pediatra de San Andrés	
¿Qué dicen?	**Diversión, Ocio y Cultura:** Aumentar las actividades culturales y deportivas, utilizar las instalaciones infantiles para hacer más actividades; más ocio divertido para los jóvenes para que no terminen en los bares; actividades en verano en Almáciga porque en esa época van muchos niños a la zona. **Infraestructuras, Obras Públicas y Mantenimiento:** Flexibilidad horaria (acceso de la población a los recursos sociales en diferentes horarios). Para ello, habilitar otros espacios públicos (colegios, espacios culturales...); minimizar las dificultades orográficas propias Anaga, aunando edades, espacios y proponer así actividades territoriales para todos/as los/las vecinos/as del territorio en lugar de sectoriales. Aumentar las zonas de ocio para todas las edades, bibliotecas, mantenimiento y cuidado de instalaciones; utilizar los recursos con los que cuentan los barrios para usarlos en beneficio de los vecinos, por ejemplo, abriendo colegios por las tardes y proponer ocio sano; mejorar zonas de ocio y espacios libres; un polideportivo urgentemente, parques y arreglar los accesos a la playa en Almáciga; crear lugares de consulta y refugio para los niños, niñas y adolescentes. **Comunidad:** Mantenimiento de instalaciones por parte de los vecinos; diversidad e integración cultural. **Educación:** Apoyo educativo a las familias para aprender a ser padres y madres, actividades extraescolares gratuitas, educación para la ciudadanía y educación en valores; no hacer escuelas de padres y madres para enseñar modelos de perfección imposibles de alcanzar.

Voces de familias y mayores de la zona, trabajadores/as de Servicios Sociales y pediatra de San Andrés	
¿Qué dicen?	**Sanidad:** Potenciar actividades encaminadas al autocuidado y conocimiento personal, como herramienta a un desarrollo pleno: "La relación de las personas consigo mismas". **Atención Social:** Fomentar la coordinación entre los recursos y servicios del municipio (los diferentes servicios del ayuntamiento, las entidades externas, las diferentes administraciones...); creer firmemente en la idea de cambiar el modelo de Trabajo Social, avanzando hacia centros integrados con interrelación entre generaciones, demandas, inquietudes...; trabajo en prevención para frenar la excesiva demanda a las ayudas sociales; dar bonos para ocio de niños y niñas que no se tengan que justificar; potenciar la intervención profesional desde el *escuchar*, el *no juzgar* y *no inducir al hacer*; que los objetivos del Plan partan de las necesidades de la ciudadanía. **Empleo:** Más empleo para la zona de San Andrés. **Movilidad y Accesibilidad:** Facilitar el tránsito del transporte público para el desplazamiento a los recursos del centro de la ciudad (guaguas, taxis, transporte compartido); mejorar los horarios del transporte público.

Las voces de los niños, las niñas y adolescentes	
Diversión, Ocio y Cultura	Lo fantástico *"Dinosaurios". "Una nave espacial".* Lo recreativo *"Una feria con cochitos locos, norias... esas cosas". "Nubes"* ¿Qué tipo de nubes? *"nubes de azúcar, algodones de azúcar". "Karts". "Coches"* ¿Qué coches? *"De feria". "Un campamento de verano". "Aviones de juguetes y de atracción". "Parque de Atracciones". "Spa y discotecas para niños". "Salas recreativas". "Excursiones al Teide, al García Sanabria". "Que nos den masajes". "Talleres en el barrio una vez por semana de manualidades, dibujo...".* Lo deportivo *"Clases de Break Dance y Twerking en el Barrio de la Alegría". "Clases de judo, karate, ninjutsu, boxeo, kickboxing, baile...".* Lo cultural *"Carrozas con vacas... Romería". "Museos". "Cines".*
Sanidad	*"Un médico que esté aquí siempre".* Me cuenta la profe que ella les dice que solo se pueden caer los viernes, que es cuando viene el médico. Al parecer, también, va cada 15 días" (Roque Negro). *"Más talleres y charlas sobre mitos sobre la droga".*

Las voces de los niños, las niñas y adolescentes	
Comunidad	Lo relacional y comunitario Lo que mejora nuestra vida en común con otras personas: *"Gente que trabaja ayudándose".* Lo político Si fueras la reina, ¿qué cosas harías en tu ciudad? •*"Haría lo quieren los ciudadanos".* •*"Donar dinero a la gente que lo necesita".* •*"Actividades gratis".*
Naturaleza, Animales y Medioambiente	Lo que tiene que ver con aspectos de naturaleza y medio ambiente en general: *"Caballos, muchos caballos para montarse". "Mariposas". "Conejos, pollitos, cerditos... Una granja en la ciudad". "Un burro, una mula". "Pajaritos". "Cabras". "Cebollas, algas...". "Tarántula". "Cocodrilos". "Manzanas". "Gatos". "Limones".*
Movilidad y Accesibilidad	Lo que mejore la movilidad y la accesibilidad de la ciudadanía: *"Que tuviéramos más guaguas. La última, para volver, sale a las 7 de la tarde. Las tenemos cada dos horas. Hace falta mejorar el horario y el servicio"* (Roque Negro).

Las voces de los niños, las niñas y adolescentes	
Educación	Lo escolar *"Un colegio con profes buenos". "Hace falta más educación".* Lo extraescolar En Roque negro nos cuentan: *"Por las tardes, en casa, nos aburrimos".* ¿Qué haría falta para no aburrirse? *"Actividades extraescolares. No tenemos ninguna".* ¿Qué actividades extraescolares les gustaría tener? •*"Gimnasia rítmica".* •*"Fútbol".* •*"Actividades Canarias (lucha canaria, palo...)".* •*"Refuerzo educativo (aportación de la profe)".* •*"Barro, cestería".* •*"Manualidades".* Me comenta la profesora que hacen muchas salidas al año, pero que se las tienen que ingeniar para cuadrar números, ya que, las salidas son más caras y tienen que buscar dinero de todos lados.

Las voces de los niños, las niñas y adolescentes	
Infraestructuras, Obras Públicas y Mantenimiento	Lo urbano Lo que implica la organización del territorio: *"Rascacielos". "Unas escaleras"."Rascacielos de color de arcoíris en orden". "Escaleras de colores". "Escaleras mecánicas". "Un banco más para sentarse en la cancha de Roque Negro". "Habría que cambiar el barrio por completo para que fuera más saludable".* Lo visual-artístico Aquello que hace más bonito un lugar: *"Flores, muchas flores". "Árboles más grandes". "Árboles pequeños". "Muchas flores en el valle para que todos se pongan felices". "Muchas plantas, y más flores"* (Roque Negro). Lo deportivo *"Campo de fútbol". "Un campo de hockey". "Una pista de hielo para patinar"* (Roque Negro). *"Polideportivo con redes nuevas". "Poner de nuevo porterías en San Andrés". "Circuito de bicis y skate".* Las calles Referido al mantenimiento y mejora de las calles: *"Hay que arreglar la pista (la calzada) en Afur. No está asfaltada en algunos sitios"."Cortar carreteras para que haya menos coches".*

Las voces de los niños, las niñas y adolescentes	
Infraestructuras, Obras Públicas y Mantenimiento	<u>Lo lúdico</u> Referente a parques y lugares de esparcimiento: ¿Cómo les gustaría que fueran los parques? *"A mí no me gustan los parques, me aburren"*. ¿Y qué le hace falta a un parque para que no te aburra? *"Un tobogán súper grande"*. ¿Qué más cosas creen que hacen falta? •*"Tendría muchas cosas"*. •*"Sería muy grande"*. •*"Un tobogán de agua"*. •*"Un tobogán que llegue hasta lo más alto del árbol"*. •*"Loros en libertad"*. •*"Piscina para tirarse con tobogán"*. •*"Piscina enorme"*. •*"Juguetes para jugar en la piscina"*. •*"Un parque grande como los de Londres"*. ¿Qué te gustan de los parques de Londres? *"Que son grandes"*. •*"Columpios de toda la vida"* (Roque Negro). •*"La ruleta como la que está en el Parque de La Vega"* (Roque Negro). •*"Un columpio más grande donde se mete más gente"* (Roque Negro).

Las voces de los niños, las niñas y adolescentes	
Infraestructuras, Obras Públicas y Mantenimiento	Lo comercial Relacionado con infraestructuras comerciales que mejoran la calidad de vida: *"Un juguetería". "Tiendas de moda y de ropa"* (Roque Negro). *"Un Hiperdino o una ventita porque tenemos que ir lejos a comprar"* (Roque Negro) . *"Ya no viene el furgón que vende ropa"* (Roque Negro).
Seguridad	La presencia policial *"Que pongan una comisaría". "Prohibir totalmente la droga porque los que están alrededor se perjudican".*

Centro-Ifara

¿Quiénes son?

Niños y Niñas del CEIP Salamanca, Niños y Niñas del CEIP Onésimo Redondo, Adolescentes del IES Alcalde Bernabé Rodríguez y Niños, Niñas y Adolescentes del CPEIPS Montessori, Profesionales de UTS y Equipos Municipales Especializados en la Atención a la Infancia y Familia de Centro, Familias de Usuarios de UTS y Equipos Municipales Especializados en la Atención a la Infancia y Familia de Centro.

Voces de familias de la zona y trabajadores/as de Servicios Sociales	
¿Qué dicen?	**Diversión, Ocio y Cultura:** Zona centro viva (no solo la zona comercial), más parques y zonas recreativas para niños, niñas y jóvenes, actividades en verano, conciertos, skatepark, cuentacuentos, más zonas deportivas, página web de información de todas las actividades que se realizan en Santa Cruz, facilidad de deportes para niños y niñas con algún tipo de discapacidad, **Infraestructuras, Obras Públicas y Mantenimiento:** Espacios adecuados a las edades y a las familias, crear casas de cultura para todas las edades donde se impartan cursos de todo tipo, acondicionar playas, arreglo de edificios abandonados, limpieza de las zonas, polideportivo, subvenciones para ayudar a arreglar las casas. **Comunidad:** usar solares abandonados para huertos urbanos y rehabilitar zonas implicando a los vecinos. **Seguridad:** Mayor presencia policial, poner sobresaltos en la zona de Salamanca. **Educación:**Ayuda a libros, becas, plataforma de libros prestados y actividades extraescolares gratuitas o bajo coste; menor temario en los institutos y clases más dinámicas para motivar al alumnado.

Voces de familias de la zona y trabajadores/as de Servicios Sociales	
¿Qué dicen?	**Atención Social:** Acceso real a recursos municipales, equipos de prevención, personal ajustado a ratios, incluir a todas las áreas en la implementación del Plan, espacios de atención social adecuados, planes que estén por encima de cambios políticos y jefaturas, tiempo para procesos de equipos, comitiva que patee las calles hablando con la gente y detectando necesidades. **Empleo:** Más oportunidades laborales. **Movilidad y Accesibilidad:** Diferentes tarifas en el tranvía en función de la distancia que se recorre, mayor frecuencia y mejor organización de paradas de guaguas; bonos de tranvía específicos para estudiantes no universitarios.

Las voces de los niños, las niñas y adolescentes	
Diversión, Ocio y Cultura	Lo fantástico *"Una ciudad de Star Wars". "Dinosaurios". "Robots que ayuden a todo el mundo y a hacer la tarea". "Que el dinero salga de las nubes". "Que los coches vayan por el cielo".* Lo recreativo *"Una feria con cochitos locos". "Que los juguetes sean gratis". "Parques de atracciones más chungos". "Más eventos juveniles". "Queremos más fiestas". "Los centros comerciales y las tiendas abiertas los domingos". "Barcos transportadores para conocer la isla". "Gimnasios al aire libre". "Festivales al aire libre". "Fiestas en la ciudad". "Más discotecas".* Lo deportivo *"Deportes gratis: Kung-fu, patinaje artístico, boxeo, juegos tradicionales, deportes adaptados para niños con necesidades especiales". "Más deportes".* Lo cultural *"Fomentar el teatro en Santa Cruz". "Más cines". "Eventos en verano para los adolescentes, como conciertos. Pero conciertos de rock, para que haya diversidad musical". "Libros gratis". "Cine al aire libre". "Museos de historia y de pintura".*

Las voces de los niños, las niñas y adolescentes	
Comunidad	Lo relacional y comunitario Lo que mejora nuestra vida en común con otras personas: *"Casas gratis para los pobres. Que arreglen las abandonadas". "Que no exista la guerra". "Más comedores sociales".* Lo político *"Que los ricos no tengan todo el dinero (que paguen más)". "Que Rajoy no robe". "No más corruptos".*
Infraestructuras, Obras Públicas y Mantenimiento	Lo urbano Lo que implica la organización del territorio: *"Un castillo". "Edificios". "Zonas verdes con comodidad". "Más tecnología para mejorar y hacer más accesible la ciudad a las personas mayores con rampas y a las personas con sillas de ruedas". "Wifi por toda la ciudad o más zonas dedicadas a ello". "Más espacio vital". "Más casas con terreno y menos edificios". "Más colegios públicos". "Menos coches dentro de ciudad".* ¿Qué se podría hacer para que haya menos coches en la ciudad? *"Poner parking en las afueras y dar un bono para coger tranvía". "Bicicletas de alquiler".*

Las voces de los niños, las niñas y adolescentes	
Infraestructuras, Obras Públicas y Mantenimiento	Lo lúdico Referente a parques y lugares de esparcimiento: *"Sitios abiertos para jugar al 'pilla pilla". "Plazas con juegos para niños mayores". "Una torre para escalar". "Camas elásticas gratis".“Parque acuático y más piscinas públicas”. “Más parques y con más atracciones”.* ¿Cómo les gustaría que fueran los parques? •*“Grandes”.* •*“Con cosas para escalar”.* •*“Con animales”.* •*“Con dinosaurios”.* •*“Toboganes más grandes y más altos, con más cosas”.* Lo visual-artístico Aquello que hace más bonito un lugar: *"Flores y plantas". "Pinos". "Árboles".* ¿Qué les gustaría ver al salir de casa? *"Veo naturaleza", "Que todo sea verde". "Una esfera". "Estatuas". “Sitios sin grafitis”. “Fuentes con peces”.*

Las voces de los niños, las niñas y adolescentes	
Infraestructuras, Obras Públicas y Mantenimiento	Lo deportivo *"Más pistas de patinaje". "Más canchas". "Un rocódromo". "Carril bici". "Construir las instalaciones del skatepark de la La Granja". "Pista de patinaje sobre hielo para luego hacer deportes como hockey o patinaje artístico". "Una zona más decente para practicar parkour, por ejemplo, una calle cerrada". "Más campos de fútbol".* La obra pública y sus instalaciones *"Edificio no usado que se lo pasen al cole". "Más bibliotecas públicas". "Fuentes de agua potable". "Baños públicos limpios". "Mejorar y modificar, por ejemplo, la playa de Valleseco para que la gente también pueda ir a bañarse ahí, que está más cerca". "Arreglar casas que se derrumban y casas deshabitadas para gente que vive en la calle". "Mantenimiento de piscinas y de mobiliario urbano". "Fuentes de agua potable públicas". "Una escuela municipal de baile para niñas y jóvenes".* Lo comercial Relacionado con infraestructuras comerciales que mejoran la calidad de vida: *"Que sea más barata la comida en supermercados, cafeterías...".*

Las voces de los niños, las niñas y adolescentes	
Infraestructuras, Obras Públicas y Mantenimiento	La limpieza *"Que los muros del cole, de mi casa y la ciudad estén limpios". "Me gustaría gente responsable que recogiera las cacas de sus perros. Me encuentro muchas". "Más limpieza". "Más papeleras". "Playas limpias". "Que limpien parques y plazas".* Las calles Referido al mantenimiento y mejora de las calles: *"Ampliar calles y aceras". "Asfaltar". "Arreglar el asfalto de toda la avenida marítima (hasta el auditorio)". "Las aceras son pequeñas y no se puede jugar".*
Seguridad	La presencia policial *"Que haya menos ladrones".* ¿Cómo podríamos hacer para que no haya ladrones? *"Poner más policías". "Construir un robot". "Más seguridad".*
Sanidad	*"Menos esperas en la sanidad pública".*
Movilidad y Accesibilidad	Lo que mejore la movilidad y la accesibilidad de la ciudadanía: *"Transporte público más barato". "Transporte público con espacio para poder llevar animales".*

Las voces de los niños, las niñas y adolescentes	
Naturaleza, Animales y Medioambiente	Lo que tiene que ver con aspectos de naturaleza y medio ambiente en general: *"Un cielo limpio". "Gatitos y perritos". "Caballos" ¿Y para qué? "Para montar y hacer circuitos". "Animales, perritos". "Un caracol". "No matar a los animales". "Coches sin contaminación". "Que no existan contaminantes". "Que quiten las plataformas petrolíferas y la refinería". "Más zonas verdes con animales sueltos". "Más refugios para animales".*
Empleo	Relacionado con el paro y los perfiles profesionales: *"Disminuir la población inactiva".* ¿A qué te refieres con inactiva? *"A la población activa que no trabaja". "Más trabajo".* ¿Cómo se podría generar más trabajo? *"Por ejemplo, reformando la ciudad". "Generar más empleo".* ¿Cómo creen que se podría generar más empleo? *"Hay que fomentar el turismo en Santa Cruz para que no se vayan a otros lugares de la isla".*
Educación	<u>Lo extraescolar</u> *"Campamentos de verano gratis". "Que haya educación física fuera del cole".*

Las voces de los niños, las niñas y adolescentes	
Educación	Lo escolar *"Que en los colegios haya dos horas de recreo". "Viernes festivo". "Que no haya tarea". "Que tengamos videojuegos educativos". "Que el colegio y los institutos estén juntos". "Cantar y rapear en colegio... no me dejan". "Que no haya cole". "Llevar ropa normal y no uniformes". "Que haya más clases". "Hacer las clases más dinámicas y atrayentes".* ¿Cómo harían ustedes las clases más atrayentes? *"De forma que se puedan recordar, entretenidas" (IES). "Los libros y el material escolar son caros"* ¿Qué se podría hacer con eso? *"Se podrían alquilar libros, más ayudas para la compra de material escolar".* ¿Y qué otras alternativas creen que se podrían tener para no tener que comprar libros? *"Tener una plataforma web donde se suban los temarios" (IES).*

Salud-La Salle

¿Quiénes son?

Niños y Niñas del CEIP Gesta 25 de Julio, Niños y Niñas del CPEIPS La Salle San Ildefonso, Adolescentes del IES Benito Pérez Armas y Adolescentes de Programas de Prevención Escolar del II Plan Municipal sobre Drogas de Santa Cruz de Tenerife, Mayores del grupo de Salud-La Salle del I Plan Estratégico Municipal para las Personas Mayores, Profesionales de UTS y Equipos Municipales Especializados en la Atención a la Infancia y Familia de Gladiolos y Salud, Familias de Usuarios de UTS y Equipos Municipales Especializados en la Atención a la Infancia y Familia de Gladiolos y Salud.

Voces de familias y mayores de la zona y trabajadores/as de Servicios Sociales	
¿Qué dicen?	**Diversión, Ocio y Cultura:** Actividades deportivas diversas, más actividades al aire libre cercanas y gratuitas, piscina, fiestas tradicionales, actividades diversas (baile, pintura, música, costura), campamentos de verano para niños y adolescentes; hacer un encuentro *lúdico* entre las familias donde: se explicarán los recursos que hay en la zona y se recogerán demandas y alternativas ante problemáticas del barrio. **Infraestructuras, Obras Públicas y Mantenimiento:** Pabellón deportivo en Salud, reapertura del antiguo mercado de Salud para activar economía y el empleo y abrir el barrio al resto de la ciudad, acondicionamiento y rehabilitación de zonas de canchas y zonas abandonadas, implicando a los vecinos y a los jóvenes en ellas partiendo de sus demandas, biblioteca con todas las comodidades en la zona de Salud, más zonas infantiles y parques limpios y protegidos con espacios para la conciliación; hacer ludotecas, plazas y sitios donde niños y adolescentes hagan actividades; arreglar aceras y frentes de las viviendas; favorecer el acceso de las familias a espacios públicos y privados; rehabilitar zonas de ocio abandonadas y viviendas **Comunidad:** Espacio para reuniones y actividades colectivas y vecinales, fomento de las relaciones intergeneracionales, creación de huertos urbanos, respeto a la comunidad; implicación de las asociaciones de vecinos y crear grupos de voluntarios que ayuden a mayores que lo necesitan.

Voces de familias y de mayores de la zona y trabajadores/as de Servicios Sociales	
¿Qué dicen?	**Seguridad:** Más vigilancia policial en Gladiolos para controlar la venta y el consumo de drogas y más presencia policial en las zonas de niños y niñas. **Educación:** Campañas de información sobre acoso escolar, cursos formativos para defenderse en un futuro profesional para que los jóvenes se integren y educación en valores; más profesores en los colegios. **Sanidad:** Atención a las personas con más tiempo y sin tantas esperas; implicar a los centros de salud para tratar temas de diferentes que afectan a los barrios. **Atención Social:** Trabajo conjunto y colaborativo entre áreas y administraciones con objetivos comunes, favorecer más espacios reflexivos, colaborativos con las familias, menores, adolescentes; partida de dinero para cuidar a las asistentes sociales, más recursos de atención psicológica para las personas. **Empleo:** Dar trabajo a los padres para que a los niños no les falte de comer . **Movilidad y Accesibilidad:** Mejorar transporte público y hacerlo más accesible para que llegue a todas las zonas.

Las voces de los niños, las niñas y adolescentes	
Diversión, Ocio y Cultura	Lo recreativo *"Que haya más fiestas". "Carrozas con chuches, puentes y lugares con muchos coches". "Actividades públicas y gratuitas interesantes".* Lo deportivo *"Jugar a fútbol". "Que haya más deporte". "Que haya más juegos por toda la ciudad".* Lo cultural *"Quiero actuaciones".* Lo comercial *"Que en un mercado haya más fruta y más verdura".*
Comunidad	Lo relacional y comunitario Lo que mejora nuestra vida en común con otras personas: *"Que no haya guerra". "Que no nos bombardeen". "Que le demos algo de dinero a los pobres". "Que tengamos más libertad". "Hacer algo con la gente que vive en la calle. Dar casas que están vacías a los que no tienen". "Tener un barrio en el que no hubiera peleas, ni demasiadas fiestas (por el ruido y porque molesta), donde la gente sea amigable, que se saluden y se presenten tal y como hicieron ellos". "Compartir disfrutar, cuidar a todos tus vecinos". "Respeto".*

Las voces de los niños, las niñas y adolescentes	
Infraestructuras, Obras Públicas y Mantenimiento	Lo urbano Lo que implica la organización del territorio: *"Me gustaría que Los Gladiolos sea un sitio normal y corriente, tranquilo, con parques con zonas para niños pequeños y para los mayores y también con piscina". "Que haya más espacio para jugar, hacer deporte y zonas verdes". "Que no pasaran muchos coches".* Lo lúdico Referente a parques y lugares de esparcimiento: *"Queremos más parques para divertirnos". "Que existan parques con pelotas que se puedan coger". "Poner bancos que se sujetan al techo y que podamos balancearnos". "Poner más tirolinas". "Hacer más parques con flores para que los niños puedan jugar". "Parques más seguros". "Mejorar el parque de Los Gladiolos".* Lo visual-artístico Aquello que hace más bonito un lugar: *"Jardines grandes y bonitos, como en el parque de La Granja".* La iluminación *"Alumbrado en los Gladiolos".*

Las voces de los niños, las niñas y adolescentes	
Infraestructuras, Obras Públicas y Mantenimiento	Lo deportivo *"Que hagan más canchas de fútbol, tenis y baloncesto". "Campos de fútbol gratis y públicos". "Un skatepark en la Avenida La Salle con: una piscina, rampas más altas y, si se puede, lo más parecido al de La Punta, por favor". "Que pongan más canchas de baloncesto". "Sitios para hacer parkour y pasarlo bien".* La obra pública y sus instalaciones *"Que tengamos que hacer casas para la gente que no tiene casas". "Poner más comedores públicos". "Poner fuentes de agua potable para beber por las calles, tanto para personas como para perros". "Hacer más ludotecas, guarderías, etc.". "No hacer edificios para que después no se utilicen". "Hacer sitios para que los padres, cuando se vayan a los trabajos, dejen a los niños". "Hace falta mantenimiento de los edificios". "Hacer obras y arreglar edificios viejos".* La limpieza *"Que no tenga que mirar al suelo cuando salgo de casa por si piso una mierda de perro (Gladiolos)". "Que haya más contenedores". "Que las calles estén más limpias". "Limpiar los jardines". "Poner contenedores". "Poner sitios donde los perros hagan sus necesidades". "Limpiar la calle y no volverla a ensuciar". "Poner basuras con ceniceros". "Limpieza en los parques".*

Las voces de los niños, las niñas y adolescentes	
Infraestructuras, Obras Públicas y Mantenimiento	Las calles Referido al mantenimiento y mejora de las calles: *"Poner más estaciones (paradas) de guaguas". "Reparar las carreteras por Buenos Aires". "Sí, que asfalten las carreteras y los pasos de peatones". "Más aparcamiento".*
Seguridad	La presencia policial *"Que haya más policías por las calles para proteger a los niños". "Tener más visitas de policías". "Más controles de policía".*
Sanidad	*"La comida tiene que ser más saludable". "Poner desfibriladores". "Que haya más cantidad de ambulancias y que además acudan más rápido cuando se les llama". "También hay que mejorar la sanidad. Dar más dinero para mejorar las infraestructuras y los servicios". "Más hospitales y educación sanitaria". "Más talleres y charlas sobre mitos sobre la droga".*
Naturaleza, Animales y Medioambiente	*"Que no contaminen". "Que haya placas solares". "Que no contaminen el aire con el petróleo". "Que el mar no esté contaminado". "Que los coches sean eléctricos". "Que haya más espacios naturales". "Que haya más animales en la ciudad". "Reciclar". "Cuidar el medioambiente". "No malgastar el agua".*

Las voces de los niños, las niñas y adolescentes	
Educación	Lo escolar *"Teniendo más excursiones". "Que tengamos más tiempo para el recreo". "Que no tengamos reválidas". "Que no nos manden tantos exámenes". "Que haya más trabajos en grupo". "Que tengamos más inglés y francés". "Que solo tengamos cole los lunes". "Que cuando estudiemos en clase hacerlo con juegos". "Que las clases sean más divertidas". "Que los profesores sean más cariñosos". "Que los profesores no manden tanta tarea". "Ser más escuchados por los profes. Nos escuchan, pero no hacen nada... Los profes están obligados a preguntar a los alumnos. pero no nos escuchan".*
Movilidad y Accesibilidad	Lo que mejore la movilidad y la accesibilidad de la ciudadanía: *"Usar vehículos públicos". "Hay que mejorar el servicio de guaguas". "Estaría bien alguna ayuda de guaguas para poder ir a entrenar y los que hacemos deportes lejos del instituto".*
Otra índole	¿Cómo podríamos hacer que vuestra voz se tuviera más en cuenta? *"Los políticos tienen de todo y no piensan en aquellos que no tienen". "Se podría poner un buzón de sugerencias en el instituto o hacer reuniones con el alumnado para poder proponer lo que necesitamos".*

Ofra-Costa Sur

¿Quiénes son?

Niños y Niñas del CEIP Ofra Vistabella, Niños y Niñas del CEIP Las Retamas, Adolescentes del IES Tomás de Iriarte, Adolescentes de Programas de Prevención Escolar del II Plan Municipal sobre Drogas de Santa Cruz de Tenerife, Niños y Niñas de la Escuela Infantil Municipal Faina y Niños y Niñas del Servicio de Día Hogar Sagrada Familia, Profesionales de UTS y Equipos Municipales Especializados en la Atención a la Infancia y Familia de Ofra, Adultos Usuarios de la UTS y Adolescentes Usuarios de la UTS.

Voces de familias de la zona y trabajadores/as de Servicios Sociales	
¿Qué dicen?	**Diversión, Ocio y Cultura:** Alternativas de ocio saludable, más zonas recreativas y parques en condiciones, actividades deportivas y motivadoras para los jóvenes, actividades gratuitas para niños, actividades con los chicos en las calles y en locales o zonas que no se estén usando: música (rap, hip-hop, baile), boxeo, un ciber para jóvenes donde poder jugar a la consola. **Infraestructuras, Obras Públicas y Mantenimiento:** Dar utilidad a los recursos de la zona que puedan beneficiar a la infancia, adolescencia y familias partiendo de sus intereses y haciéndolos partícipes del mantenimiento de estos; parques en condiciones, un centro cultural juvenil con actividades formativas, refuerzo educativo...; habilitar espacios que no se usan para darles uso para adolescentes, acondicionar los espacios. **Comunidad:** Crear espacios de encuentro donde se escuche a la infancia, adolescencia y familias; compromiso político real para crear lo que las familias demandan; colaboración entre diferentes asociaciones de vecinos. **Seguridad:** Más seguridad y presencia policial (sobre todo en zonas de infancia), control policial para el absentismo y controles de drogas.

Voces de familias de la zona y trabajadores/as de Servicios Sociales	
¿Qué dicen?	**Educación:** Planificación y apoyo familiar para prevenir violencia de género, embarazos no deseados, etc.; trabajar la agresividad y la violencia en colegios y otros entornos; apoyo educativo tanto a los jóvenes como a las familias en la calle; más subvenciones para material escolar y actividades extraescolares; educación más prácticas con perspectivas de titular y encontrar un trabajo para que no haya abandono escolar; abordar la educación en valores; cambios en el sistema educativo adaptados a la realidad. **Atención Social:** Definición de las funciones de los/las profesionales y perfiles y organización del trabajo en función del personal con el que se cuenta; formación específica de los y las profesionales que trabajan con la población de infancia; crear comisión de infancia, adolescencia y familias donde estén representados los recursos para dar respuesta a las necesidades/demandas planteadas o detectadas; equipos de prevención integrado por profesionales motivados para este trabajo; equipos de riesgo con ratios que posibiliten un trabajo que evite situaciones de desarraigo; dotación desde las entidades públicas y privadas correspondientes de los diferentes recursos; educadores/as de calle; unidad administrativa de prestaciones que liberen a los/las profesionales para la intervención; representación política en la comisión; terapeutas que se acerquen a las casas y a los contextos de las personas: "Tomando un café"; cambiar el enfoque filosófico de los Servicios Sociales; trabajo en red.

Las voces de los niños, las niñas y adolescentes	
Diversión, Ocio y Cultura	Lo fantástico *"Una bruja mala que va por las casas y saluda a los niños". "Un barco con alas"* ¿Para qué tiene alas? *"Para volar y ponernos en ciudades". "Me gustaría tener el país de los dineros". "Me gustaría bailar en más lugares, no solo en mi casa... Me gustaría, por ejemplo, bailar en el agua".* Lo recreativo *"Un parque acuático". "Un parque de atracciones". "Discotecas". "Traer Monstertruck". "Más actividades infantiles y juveniles". "Castillos hinchables".* Lo deportivo *"Hacer deportes". "Me gusta el fútbol". "Actividades deportivas gratuitas". "Gimnasia rítmica".* Lo cultural *"Más cines para poder elegir". "Reducir los precios de las entradas del cine". "Museos que llamen la atención. Hacer más promoción". "Las actividades culturales son escasas y no las promocionan bien. Hace falta más variedad y que sean atractivas para los jóvenes".*

Las voces de los niños, las niñas y adolescentes	
Comunidad	Lo relacional y comunitario Lo que mejora nuestra vida en común con otras personas: *"Mi familia". "Están todos los que son pero no son todos los que están". "Hay que educar también en sociedad para que la gente se relacione mejor". "Gente más tranquila". "Hacer unas leyes de convivencia generales". "La gente del barrio (Llano Alegre) tiene que cambiar".* ¿Cómo podría cambiar la gente del barrio? *"Que quiten la droga y que quiten en chamizo de la esquina donde se ponen con la droga". "Respeto". "Ayudarnos mutuamente".*
Seguridad	La presencia policial *"Queremos más seguridad". "Que la policía haga algo más". "Se necesita más policía en Llano Alegre". "Más control policial". "Poner multas a quien ensucie la calle".* La seguridad vial *"Educación vial para adolescentes, jóvenes y adultos". "Semáforos mal colocados. Hay que hacer una revisión de eso".*
Empleo	Relacionado con el paro y los perfiles profesionales: *"Que pongan trabajo".*

Las voces de los niños, las niñas y adolescentes	
Infraestructuras, Obras Públicas y Mantenimiento	Lo urbano Lo que implica la organización del territorio: *"Un castillo". "Hotel con muchas ventanas y rejas para que no se caiga la gente". "Hotel con muchas piscinas". "Escuelas". "Plazas". "Iglesia". "Los edificios". "Pintar las casas". "Hoteles". "Hay pocas infraestructuras innovadoras y tecnológicas". "Más zonas peatonales y reducir el tráfico. Con esto, habría que mejorar el transporte público". "Poco paisaje y espacios al aire libre". "La ciudad está estancada en el pasado". "No restauran bien la parte histórica de la ciudad". "La ciudad no es cosmopolita".* Lo visual-artístico Aquello que hace más bonito un lugar: *"Flores". "Muchas flores". "Una fuente de oro dorada". "Ciudad plateada y gris con peces negros y pez serpiente"."Un estanque y campos de flores" (Llano Alegre).* La iluminación *"Farolas de luz en la cancha" (Llano Alegre).*

Las voces de los niños, las niñas y adolescentes	
Infraestructuras, Obras Públicas y Mantenimiento	Lo lúdico Referente a parques y lugares de esparcimiento: *"Un tobogán de agua". "Parques con rampas de Skate". "Tirolinas". "Columpios, toboganes". "El parque de Los Cuchillitos está totalmente desaprovechado porque la gente no lo conoce y no sabe que está ahí". "Parques para perros, mejor acondicionados". "Un parque como el de los cuchillitos: con parte para perros y parte para las personas, con fuentes para beber agua, farolas en el skatepark y con mantenimiento y mejorando el suelo para que no haga daño si te caes".* Lo deportivo *"Canchas de baloncesto". "Un campo de fútbol con entrenadores, pelotas, banquillos...". "Quiero que hagan un skatepark como el de la Punta de Hidalgo".* La limpieza *"Más barrenderos". "Limpiar más la ciudad". "Limpieza de parques". "Papeleras de reciclaje por Somosierra y también contenedores de reciclaje. No hay casi ninguno". "Las Delicias está muy sucio. Hay que limpiar más y también la zona del Jumbo". "Por la zona de Miramar está todo sucio. Hay que limpiar más". "También se necesita más limpieza en el barrio (Llano Alegre)". "Que la gente no deje que sus perros caguen en la calle".*

Las voces de los niños, las niñas y adolescentes	
Infraestructuras, Obras Públicas y Mantenimiento	La obra pública y sus instalaciones *"Arreglar canchas de fútbol y baloncesto". "Poner redes también en el polideportivo de Casa Blanca". "Redes en la cancha, mantenimiento de la cancha en Llano Alegre". "Más bibliotecas con horarios más amplios, porque no podemos ir a estudiar porque solo abren por las mañanas". "Terminar el parque que dejaron a medias en el Jumbo. Lo quitaron, pusieron el suelo y no hicieron nada". "Abrir piscina de Las Delicias y hacerla pública". "Zonas WIFI gratis". "Hacen falta más fuentes de agua potable por la ciudad, para poder beber agua por cualquier sitio".* Las calles Referido al mantenimiento y mejora de las calles: *"Más aparcamientos para coches".* Lo comercial Relacionado con infraestructuras comerciales que mejoran la calidad de vida: *"Comercios de comida en Llano Alegre".*

Las voces de los niños, las niñas y adolescentes	
Educación	Lo escolar *"Que no pasen las pruebas de evaluación de sexto". "Más excursiones, como ir a la playa". "Que los profesores hagan las clases más divertidas". ¿Y qué pueden hacer ustedes para que los profes hagan las clases más divertidas? "Portarnos bien". "Hacer más fiestas en el instituto. Por ejemplo, el Día de Canarias no hicimos nada y se supone que es un día para eso".*
Movilidad y Accesibilidad	Lo que mejore la movilidad y la accesibilidad de la ciudadanía: *"El tranvía me parece muy caro, y la guagua...". "Menos ruido (Llano alegre)".* Hablamos de que tiene la autopista al lado y era complicado... ¿Qué se podría hacer? *"Comprar menos coches y usar el transporte público... Habría que mejorarlo". "El transporte público está horrible también en Llano Alegre".*
Sanidad	*"Que los médicos atiendan mejor y más rápido". "Urgencias colapsa a menudo. Abría que mejorar el servicio sanitario". "El servicio de ambulancias es lento y tardan mucho".*

Las voces de los niños, las niñas y adolescentes	
Naturaleza, Animales y Medioambiente	Lo que tiene que ver con aspectos de naturaleza y medio ambiente en general: *"Pajaritos". "Un perrito". "Árboles". "Invertir en energías renovables para poder quitar la refinería". "Concienciar a la gente sobre el medio ambiente".*
Otra índole	Algo dicho por una niña: *"Mi barrio es aburrido. Vivo por Ofra y solo hay un parque. A veces juego en un aparcamiento con mi hermana. Hemos hecho planos para crear 'una ciudad mejor'. Pondríamos más edificios, al menos una piscina compartida, 4 parques para niños más grandes... Estos son los juegos que imaginamos para divertirnos".*

Voces que se sumaron en Ofra-Costa Sur

¿Quiénes son?

Familias de Escuela Infantil Municipal Faina, Directora de Escuela Infantil Municipal Faina, Coordinadora proyecto Caixa Pro-Infancia de Aldeas Infantiles.

Voces que se sumaron en este distrito	
¿Qué dicen?	**Diversión, Ocio y Cultura:** Seguir apostando por proyectos que generan movimiento y ajetreo por las tardes, en colegios donde no había, con actividades para los niños y niñas. **Infraestructuras, Obras Públicas y Mantenimiento:** Que la Escuela Infantil fuera más grande y tuviera columpios y jardines donde los niños y niñas puedan divertirse; que estuviera pintada y adecentada por fuera y que arreglen la puerta de fuera. **Comunidad:** Que las familias participen más en la Escuela Infantil; apostar por trabajo comunitario que vuelva a afianzar las redes y vínculos familiares y vecinales. **Educación:** Lo que necesitan los niños y las niñas para ser felices, sobre todo, es amor, cariño y protección. Además, que tengan sus necesidades básicas cubiertas, higiene, buena salud y que puedan divertirse y aprender jugando; que la Escuela Infantil tenga horarios más flexibles y que aumente el personal con una persona más de refuerzo; mayor educación en valores; destinar recursos a trabajar con familias jóvenes en cuanto a cómo educar en familia.

Suroeste bajo

¿Quiénes son?

Niños y Niñas del CEIP Secundino Delgado, Adolescentes de Programas de Prevención Escolar del II Plan Municipal sobre Drogas de Santa Cruz de Tenerife, Niños y Niñas del Servicio de Día de Añaza y Niños y Niñas de la Escuela Infantil Municipal Tara, Profesionales de UTS y Equipos Municipales Especializados en la Atención a la Infancia y Familia de Añaza, Familias de Usuarios de UTS y Equipos Municipales Especializados en la Atención a la Infancia y Familia de Añaza.

Voces de familias de la zona y trabajadores/as de Servicios Sociales	
¿Qué dicen?	**Diversión, Ocio y Cultura:** Recursos asequibles pero con coste, fomento de la tradición, hacer una romería, cines de verano. **Infraestructuras, Obras Públicas y Mantenimiento** Mejorar recursos que ya existen, mejorar aprovechamiento de espacios exteriores, abrir los recursos; mejorar los parques existentes y hacer más, más limpieza y poda de árboles, sitios para hacer deporte que no tengan coste, piscinas naturales públicas (antes habían). **Comunidad:** Convivencia familiar, vecinal, comunitaria y entre recursos; gente que impulse cambios, actividades que atraigan a gente a conocer Añaza para que la conozcan y pierda su mala fama. **Seguridad:** Presencia policial en la salida de colegios, más seguridad por las calles, mejorar la seguridad vial (más semáforos). **Educación:** trabajar en prevención en edades tempranas para evitar abandono escolar, oferta formativa más atractiva que oriente hacia la inserción laboral, profesores de apoyo **Sanidad:** Intervención específica en salud mental, tanto para patologías mentales como para adicciones, priorizar trabajo terapéutico, farmacia de guardia. **Atención Social:** Apostar por la prevención en diferentes ámbitos. **Movilidad y Accesibilidad:** Mejorar transporte público con más y mejor acceso al barrio.

Las voces de los niños, las niñas y adolescentes	
Diversión, Ocio y Cultura	Lo fantástico *"Un dinosaurio que ataque a la ciudad y dragones". "Magia". "Cohetes". "Ironman que salve la ciudad". "La Patrulla Canina". "Un monstruo gigante". "A Superman".* Lo recreativo *"Quiero coches para niños". "Piscinas con castillos hinchables". "Castillos hinchables". "Una noria y coches de mando en la plaza". "Parque de atracciones acuático". "Talleres para entretener a la gente con más dificultades que se mueven en un entorno de delincuencia".* Lo deportivo *"Patinetes, bicicletas...". "Hacer carreras para todo el pueblo y todas las edades".*
Comunidad	Lo relacional y comunitario Lo que mejora nuestra vida en común con otras personas: *"Quiero que las ciudades se quieran". "Menos peleas". "Menos pobreza". "Paz en todo el mundo". "Gente más civilizada". "Que todos nos conozcamos". "Hacer un proyecto con los vecinos para que se deje la droga".*

Las voces de los niños, las niñas y adolescentes	
Infraestructuras, Obras Públicas y Mantenimiento	Lo urbano Lo que implica la organización del territorio: *"Una torre alta para niños". "Escaleras más grandes y anchas para que quepa el pie bien y no te caigas". "Plazas grandes". "Una plaza con bancos". "Un edificio muy grande de colorines para vivir dentro".* Lo lúdico Referente a parques y lugares de esparcimiento: *"Un parque de bolas". "Un parque con una rueda"."Un columpio de bolas"* ¿Y cómo es? *"Es para columpiarte y luego tirarte en las bolas". "Mejorar el parque de Añaza porque es muy triste". "Mobiliario de parques para trepar". "Toboganes de muchos tipos". "Columpios para personas con movilidad reducida". "Parques más saludables donde no se fume".* Lo visual-artístico Aquello que hace más bonito un lugar: *"Más flores para Añaza y más grandes". "Una estatua del mundo y niños alrededor abrazándose".*

Las voces de los niños, las niñas y adolescentes	
Infraestructuras, Obras Públicas y Mantenimiento	Lo deportivo *"Cancha de vóley". "Campos de fútbol de césped". "Canchas de baloncesto y atletismo". "Piscina municipal". "Césped natural en los campos de fútbol". "Un terrero de lucha canaria".* La obra pública y sus instalaciones *"Edificios con personas que trabajan firmando papeles". "Piscinas". "Que el campo de futbol no esté cerrado para los niños". "Hacer un centro de ciudadano que tenga gimnasio, una piscina, una cancha de futbol, una cancha de baloncesto, etc.".* La limpieza *"Limpiar porque está sucio". "Limpiar más".* Las calles Referido al mantenimiento y mejora de las calles: *"Debería haber una ventita más grande".* Lo comercial Relacionado con infraestructuras comerciales que mejoran la calidad de vida: *"Fruterías en Añaza".*

Las voces de los niños, las niñas y adolescentes	
Educación	Lo escolar *"Que no se den puñetazos y los profes estén como si nada". "Que haya menos peleas en el cole, menos violencia, más guardias y cámaras para cuidar a los niños".*
Seguridad	La presencia policial *"Me gustaría que hubiera más policías en Añaza". "Menos robos". "Policía en abundancia y control sobre las drogas".*
Naturaleza, Animales y Medioambiente	Lo que tiene que ver con aspectos de naturaleza y medio ambiente en general: *"Serpientes y reptiles". "Caracoles".*
Movilidad y Accesibilidad	Lo que mejore la movilidad y la accesibilidad de la ciudadanía: *"Trenes y guaguas".*
Sanidad	*"Hacer más campañas y talleres de salud y drogas".*

Voces que se sumaron en Suroeste Bajo

¿Quiénes son?

Familias de Escuela Infantil Municipal Tara, Directora de Escuela Infantil Municipal Tara, Coordinador de Servicios de Día de Don Bosco, Párroco de Añaza.

Voces que se sumaron en este distrito	
¿Qué dicen?	**Infraestructuras, Obras Públicas y Mantenimiento:** Cambiaría la fachada de la Escuela Infantil, ya que tiene unos patios enormes pero no se pueden usar en invierno por las fuertes corrientes que hay que no pueden ser evitadas ya que carece de ventanas; menores barreras arquitectónicas, ya que el aula de los niños pequeños está en la segunda planta y tienes que subir unas escalares peligrosas sin dejarte acceder tampoco en carrito; zonas verdes y cambiar el comedor en la escuela infantil; pintar la fachada de la escuela infantil, ya que no parece que lo sea. **Comunidad:** Hacer que las personas sientan que lo que se hace en su barrio no solo es una cosa para ellos, sino que también es de ellos. **Educación:** Los niños necesitan para ser felices amor, respeto, comprensión, sentirse queridos y tener sus necesidades básicas cubiertas. También necesita reír, jugar, pasarlo bien y un ambiente estable; horarios más flexibles, acogida temprana en la Escuela Infantil y que vuelva el ambiente familiar de antaño; que la Escuela Infantil funcione con proyectos educativos propios adaptados a las necesidades de niños, niñas y familias del entorno. **Empleo:** Formación laboral que se acompañe de prácticas remuneradas o experiencia laboral con contrato, inventarse nuevos perfiles profesionales que se adapten a las realidades del barrio.

Suroeste alto

¿Quiénes son?

Niños y Niñas del CEIP Santa Cruz de California, Adolescentes del CEO Bethencourt y Molina, Adolescentes de Programas de Prevención Escolar del II Plan Municipal sobre Drogas de Santa Cruz de Tenerife y Niños y Niñas del Servicio de Día Conectados, Mayores del grupo de

Suroeste del I Plan Estratégico Municipal para las Personas Mayores, Coordinadora proyecto Caixa Pro-Infancia de Aldeas Infantiles, Profesionales de UTS y Equipos Municipales Especializados en la Atención a la Infancia y Familia del Sobradillo, Familias de Usuarios de UTS y Equipos Municipales Especializados en la Atención a la Infancia y Familia del Sobradillo.

Voces de familias y mayores de la zona y trabajadores/as de Servicios Sociales	
¿Qué dicen?	**Diversión, Ocio y Cultura:** Dotar a la zona de servicios culturales, deportivos y de ocio, así como acercar a la población a los recursos existentes en otras zonas; más actividades para los niños/as para aprender en libertad: correr, cultura, retomar la huerta y el contacto con los animales y actividades deportivas; actividades para los niños/as en vacaciones; actividades que partan de los intereses de los jóvenes; acceso a internet. **Infraestructuras, Obras Públicas y Mantenimiento:** Aprovechar solares abandonados para hacer parques y zonas verdes y mejorar aquellos que están; asfaltar y arreglar calles y aceras del barrio por seguridad y para eliminar barreras arquitectónicas; instalaciones deportivas gratuitas para todos los niños/as y adaptadas a aquellos que tengan algún problema; más limpieza, papeleras e iluminación; bibliotecas y poner sitios donde puedan jugar y no lo hagan en las calles. **Comunidad:** Trasladar a las diferentes Concejalías o Servicios Públicos Municipales información sobre situación y demandas de la infancia en las diferentes zonas del municipio, colaborar con las familias, aprovechar la sabiduría de los mayores para transmitir a los jóvenes, hacer reuniones donde se hable de cualquier tema en las plazas; recuperar sentimiento de pueblo. Hacer cadena de favores. Que la gente se apoye y participar y asociarse para construir alternativas; fomentar huertos urbanos gratuitos; habría que generar actividades en común y reutilizar zonas abandonadas para que las pueda usar y compartir la gente; hacer asociaciones para los jóvenes; colaborar en el cuidado de niños.

Voces de familias y mayores de la zona y trabajadores/as de Servicios Sociales	
¿Qué dicen?	**Seguridad:** Más vigilancia y control porque hay mucha violencia, droga y vandalismo. **Educación:** Acciones que promuevan valores: amor, respeto y libertad; actividades para educar a los padres donde haya libertad de expresión y donde podamos aprender que somos todos iguales. **Atención Social:** Encontrar puntos de encuentro y conexiones entre personas y servicios (necesidades compartidas) y la forma de realizar proyectos conjuntos; elaborar un inventario (continuamente actualizado) de recursos, prestaciones, programas del municipio... accesible a la población y a los profesionales; crear un espacio dialógico entre profesionales de diferentes servicios públicos para intervenir y crear conjuntamente; aumentar la dotación de personal, de manera que, en función de la población, pueda acceder a los profesionales de manera rápida y eficiente; conocer qué dificultades están teniendo los servicios para mejorar sus situaciones en las diferentes zonas y qué necesitarían para poder hacerlo; ayudas para quien realmente lo necesita. Para ello habría que conocer mejor la realidad de la gente. Ver cómo vive la gente, entrar en sus casas. **Empleo:** Recuperar la agricultura en la zona como forma de aumentar la riqueza de las familias y la zona; más trabajo para darles alternativas de futuros a nuestros hijos, priorizar creación de empleo en el barrio para padres y madres sin trabajo; trabajo rehabilitando jardines y huertos. **Movilidad y Accesibilidad:** Mejorar accesos y transporte a las zonas complicadas.

Las voces de los niños, las niñas y adolescentes	
Diversión, Ocio y Cultura	Lo fantástico *"Hacer una reconstrucción de la estrella de la muerte". "Coches voladores".* Lo recreativo *"Actividades para niños como manualidades, juegos de mesa en la calle". "Parque informático, un ciber...". "Hacer más actividades en los barrios". "Hacer más fiestas en el barrio". "Cines". "Colchonetas". "Piscina de bolas". "Más actividades en la plaza del pueblo para motivar a la gente".* Lo deportivo *"Clases de boxeo". "Hacer actividades gratis a través de becas (fútbol, baloncesto...)". "Poner más gimnasios para niños con clases de zumba, bachata, salsa, reggaetón...". "Un gimnasio".* Lo comercial *"Jugueterías".*
Comunidad	Lo relacional y comunitario Lo que mejora nuestra vida en común con otras personas: *"Organizaciones de fiestas y eventos en los barrios". "Abrir organizaciones juveniles". "Crear un grupo de ayuda para las personas que necesitan ser más saludables". "Salir a la calle para conocernos".*

Las voces de los niños, las niñas y adolescentes	
Infraestructuras, Obras Públicas y Mantenimiento	Lo urbano Lo que implica la organización del territorio: *"Rascacielos". "Escaleras más grandes y anchas para que quepa el pie bien y no te caigas". "En la zona del barranco, poner un puente". "Terminar todas las obras que aún están por acabar".* Lo deportivo *"Otro campo de fútbol". "Mejorar el suelo para patinar y poner baños públicos en el poli de La Gallega". "Ponerle techo y pintar de verde el suelo del poli de Barranco Grande". "Una cancha de voleibol, un campo de fútbol grande y una cancha en Tíncer".* La obra pública y sus instalaciones *"Piscinas municipales". "Un parque marítimo". "Abrir el colegio para utilizar las canchas". "Dejar de cerrar zonas públicas, como canchas". "Fuentes de agua para beber". "Abrir el parque que está cerrado". "Biblioteca".* La iluminación *"Arreglar las farolas fundidas de las calles".*

Las voces de los niños, las niñas y adolescentes	
Infraestructuras, Obras Públicas y Mantenimiento	Lo lúdico Referente a parques y lugares de esparcimiento: ¿Qué cosas tendría un parque para que fuera el que más les guste? *"Fuentes de agua que siempre esté fría". "Wifi". "Juguetes gratis". "Zona de consolas para jugar". "Zonas para bicicletas". "Poner arenales que no entren los perros y caguen". "Poner una plaza al lado". "Que no haya piedras, porque si me caigo me hago daño". "Con toboganes grandes". "Y con toboganes de caracol". "Zona para perros". "Que los parques san más grandes". "Con más bancos". "Una rueda como las de los hámster, pero grande y para personas". "Con un cartel grande con normas". "Un parque muy grande antidroga y tabaquismo".* La limpieza *"Hay mucho rabo de gato (planta). Hay que limpiar las calles de eso". "Más papeleras y papeleras y contenedores de reciclaje". "Hay ratas en Barranco Grande". "Limpiar parques y barranco de Tíncer". "Más limpieza para Tíncer porque hay muchas ratas".*

Las voces de los niños, las niñas y adolescentes	
Infraestructuras, Obras Públicas y Mantenimiento	Las calles Referido al mantenimiento y mejora de las calles: *"Mejorar las instalaciones de las calles, como el asfalto, las aceras...". "Arreglar las calles porque hay hoyos profundos. Que pongan suelo".* Lo comercial Relacionado con infraestructuras comerciales que mejoran la calidad de vida: *"Abrir más establecimientos de comida rápida". "Que pongan más ventas y comercios". "Abrir más centros alimenticios (Mercadona, Hiperdino, etc.)". "Un bar en el Draguillo. De kebab". "Tiendas de ropa y zapatos". "Panaderías cerca en La Gallega". "Tiendas y supermercados de comida saludable".*
Naturaleza, Animales y Medioambiente	Lo que tiene que ver con aspectos de naturaleza y medio ambiente en general: *"Refugio para animales". "Campañas para proteger animales en extinción". "Veterinario público para perros y gatos". "Parque para perros". "Me gustan los caballos de verdad. Los pondría en el barranco limpio". "Conejitos y pájaros".*
Movilidad y Accesibilidad	Lo que mejore la movilidad y la accesibilidad de la ciudadanía: *"Aumentar y mejorar el transporte público".*

Las voces de los niños, las niñas y adolescentes	
Sanidad	*"Más vacunas para nosotros". "Más centros médicos cerca de las personas". "Mejorar la atención de la sanidad. Tardan mucho". "Regalen condones por seguridad (en la farmacia, en la calle...)". "Hacer campañas de prevención sexual".*
Educación	Lo escolar *"Más libros para que aprendan los jóvenes". "Hacer el cole más divertido". "Hacer murales en el colegio". "Modernizar el cole". "Zonas para bicis en el cole donde poder dejarlas para venir en ellas al cole".* Lo extraescolar *"Profesores de baile para el cole". "Actividades didácticas para informar sobre drogas".*
Seguridad	La presencia policial *"Que haya policías en las zonas donde se vende droga".* La seguridad vial *"Hay que poner más controles de velocidad de coches". "Mejorar y arreglar las señales de tráfico que están rotas".*
Empleo	Relacionado con el paro y los perfiles profesionales: *"Contratar a personas para que haya menos paro".*

Otras Áreas del Ayuntamiento

¿Quiénes son?

Personal técnico y profesional de: Programa de Drogodependencias (IMAS), Negociado de Mayores (IMAS), Programa de Discapacidad (IMAS), Organismo Autónomo de Cultura, Programa de Cooperación Social y Voluntariado (IMAS), Programa de Cooperación Internacional y

Nueva Vecindad (IMAS), Participación Ciudadana, Igualdad, Organismo Autónomo de Deportes, Programa de Prevención Social y Desarrollo Comunitario (IMAS), Edificios Públicos.

Las voces de las personas que trabajan en otras áreas	
¿Qué dicen?	**Diversión, Ocio y Cultura:** Hay que tener en cuenta a los niños y niñas con algún tipo de discapacidad en las actividades de ocio que se proponen desde el ayuntamiento (campamentos, actividades culturales y deportivas...); intentar llevar a otros distritos programación cultural que no cuentan con instalaciones culturales; conocer qué tipo de actividades de ocio suelen hacer las familias: utilizar el deporte para trabajar aspectos relacionales, educación en valores, motivación...; más actividades de ocio para los jóvenes. **Infraestructuras, Obras Públicas y Mantenimiento:** Se pide que los parques comiencen a adaptarse también a niños y niñas con necesidades especiales o algún tipo de discapacidad; las instalaciones del IMAS deberían estar acondicionadas para atender a personas con discapacidad; instalaciones deportivas para deportes de otro tipo que no sea fútbol o baloncesto; más espacios que fomenten la participación ciudadana; que los parques y otros espacios tengan espacios donde conciliar la vida de varias generaciones y para el cuidado personal, de forma que los mayores tengan espacio y los menores otros y que se enriquezcan con esto; crear espacios y puntos de encuentro para los jóvenes; crear centros cívicos que conjuguen multitud de gustos e intereses para diferentes edades; eliminar barreras topográficas. **Sanidad:** Hacer un protocolo junto con el Servicio Canario de Salud para informar y apoyar a las madres jóvenes que acaba de tener hijos a los que se les detecta algún tipo de discapacidad.

Las voces de las personas que trabajan en otras áreas	
¿Qué dicen?	**Comunidad:** Acercarse a los lugares donde se suelen reunir los jóvenes para conocer sus gustos y proponer actividades culturales y de ocio que les guste; que existan proyectos donde adolescentes enseñan a mayores informática (como los del cole de La Salle), aprovechando las asociaciones que hay en diferentes distritos. **Educación:** Sería interesante que los centros educativos trabajaran con los niños, niñas y adolescentes, la participación social y del menor en la sociedad, así como la participación política local; tener en cuenta a los mayores en cuanto al proceso educativo de los niños y niñas dejando que entren en los colegios a hablar con los niños de cultura, de historia, de lo que hacen en los talleres. **Atención Social:** Generar canales de comunicación que permitan el trabajo en red entre las diferentes áreas del IMAS; el Plan debería tener líneas transversales donde se puedan desarrollar proyectos que vinculen a diferentes áreas promoviendo el bienestar infantil de un modo igualitario; contar con una "tarifa plana social" para personas en exclusión para acceder a servicios de deporte, cultura, etc.; implementar dinámicas de trabajo en participación social en los Servicios de Día; que el Plan contemple tener, al menos, alguna visión cuantitativa de la población extranjera.

Otros Recursos de la ciudad de Santa Cruz

¿Quiénes son?

Coordinadora del Servicio Municipal de Detección, Prevención y Atención del Absentismo Escolar (EULEN), Directora del Servicio de Urgencias Pediátrico, Fiscalía de Menores.

Las voces de las personas que trabajan en otros recursos	
¿Qué dicen?	**Diversión, Ocio y Cultura:** Más alternativas gratuitas para hacer actividades (deportivas, culturales...) en los barrios utilizando las instalaciones y lugares con los que cuenta la zona **Infraestructuras, Obras Públicas y Mantenimiento:** Instalaciones propias para la policía local adjunta a la fiscalía de menores. **Educación:** Hacer talleres de uso de redes sociales y herramientas informáticas (ej: Word); ofertar actividades extraescolares para adolescentes y preguntar a éstos y a los niños y niñas qué actividades les gustaría tener; promover una educación integral para ayudar a disminuir el absentismo; que la formación profesional básica tenga en cuenta los yacimientos de empleo; trabajar la tolerancia a la frustración de los adolescentes y niños y niñas por no conseguir lo que se quiere; educación en valores. **Sanidad:** Educar para la salud con transversalidad, es decir, una acción coordinada entre el Ayuntamiento y los colegios de la zona para fomentar hábitos de comida sana; necesidad de dar herramientas a las familias para saber cómo manejar las enfermedades y acudir al médico con menor frecuencia, es decir, educar a los pacientes, a las familias y a la ciudadanía hacia el autocuidado.

Las voces de las personas que trabajan en otros recursos	
¿Qué dicen?	**Atención Social:** Crear un listado de recursos y asociaciones que se renuevo continuamente para poder conocer qué servicios ofrecen y en qué barrios o zonas se encuentran; apostar por un servicio de apoyo psicológico y mediación para las familias en proceso de separación desde el Ayuntamiento; contar con equipos de prevención que trabajen con menores en edades tempranas y medias, así como con sus familias, para anticipar su entrada en riesgo; más personal de perfil psicológico en los equipos especializados.

Comisión Técnica de Infancia y Familia

¿Quiénes son?

Los asistentes a esta Comisión Técnica fueron personal técnico y profesional de las siguientes áreas y recursos de Santa Cruz: Instituto Municipal de Atención Social (IMAS); Servicio de Promoción Económica y Calidad de Vida; Gerencia de Urbanismo Dirección Técnica de Urbanismo; Organismo Autónomo de Cultura; Servicio de Igualdad, Participación Ciudadana y Soporte Administrativo a los Distritos; Servicio Municipal de Detección, Prevención y Atención del Absentismo Escolar; Unidad de Infancia y Familia del Instituto de Atención Social y Sociosanitaria (IAAS); Asociación Solidaria Mundo Nuevo; Servicio Canario de Salud (SCS); Don Bosco; Aldeas Infantiles; Consejería de Educación; Cruz Roja; Asociación Rayuela; Cáritas; Dirección General de Protección a la Infancia y Familia.

Las voces de las personas que participaron en la Comisión Técnica

¿Qué dicen?	**Diversión, Ocio y Cultura:** Acercar a los niños y niñas a las zonas rurales del municipio, abrir el mundo a lo cultural a las demás zonas del municipio para que aprendan a amarlo **Infraestructuras, Obras Públicas y Mantenimiento:** Adaptar la planificación urbanística a las necesidades de la Infancia, en el sentido de que no se arregla todo haciendo parques en los barrios, sino diseñando espacios participativos saludables, espacios de convivencia comunitaria, con aceras espaciosas, bancos, calles peatonales, eliminación de barreras, iluminación...; "si no existe un parque, que hagan espacios de convivencia gratificantes y no se queden las personas sin relacionarse porque no hay; hace falta más facilidad y claridad de acceso en los espacios para los niños y niñas; importante mejorar la movilidad peatonalizando las calles, para volver a la idea de ver a los niños jugar en las calles de nuevo; hay que cambiar el modelo urbanístico de la ciudad; seguir trabajando en crear Centros Dotacionales Integrados, equipados con dotaciones deportivas, dotaciones culturales y dotaciones asistenciales; hay que tener muy en cuenta la escala de los niños y niñas en las infraestructuras públicas, por ejemplo, en los baños, que normalmente no están tampoco a su altura; tenemos colegios, bibliotecas y otros espacios cerrados por las tardes por temas burocráticos y los niños no pueden aprovecharse; hay que abrir espacios que están cerrados y que puedan realizarse actividades dentro (dotándolo económicamente); hay que incluir a los niños y niñas en el concepto de urbanidad y devolverle los espacios públicos a la ciudadanía.

Las voces de las personas que participaron en la Comisión Técnica	
¿Qué dicen?	**Comunidad:** Intentar que la nuevas generaciones de los barrios se sientan partícipes de éste, utilizando las nuevas tecnologías; preguntar a los jóvenes qué quieren en sus barrios. **Educación:** Enseñanza de los niños a los adultos de las nuevas tecnologías para acercarnos a su mundo; fomentar la comunicación entre padres e hijos. **Atención Social:** Pasar de los planes a las acciones; hace falta gente que vaya por los barrios; tiene que ser básico en el plan que los espacios puedan utilizarse y también debe tener una cualidad: la generosidad. Es más, podría ser un principio rector; pasar de trabajar para, a trabajar con, porque ahora lo estamos haciendo sin.

Discapacidad

¿Quiénes son?

Una de las acciones que se sucedieron a raíz de las conversaciones con otras áreas del Ayuntamiento, en este caso el IMAS, fue mantener una conversación con asociaciones que pertenecen a la Comisión Técnica de Discapacidad y que quisieran participar. Al encuentro que propusimos acudieron: FASICAN, APANATE y Plena Inclusión Canarias.

Las voces de las personas de APANATE, FASICAN y Plena Inclusión	
¿Qué dicen?	**Diversión, Ocio y Cultura:** Actividades de ocio de todo tipo (diurno y nocturno) inclusivas para personas con diversidad funcional y discapacidad auditiva; destinar un porcentaje de las actividades culturales que se hacen para la infancia a convertirlas en actividades inclusivas y no solo para el colectivo con discapacidad. **Comunidad:** Hay que intentar hacer visible a las personas con diversidad funcional haciendo que cambie el entorno para generar mayor conocimiento sobre ello. **Educación:** Actividades extraescolares, servicio de comedor, campamentos de verano, etc., inclusivos para niños y niñas con diversidad funcional; escuela de padres y madres inclusiva. **Atención Social:** Que en los presupuestos de las actividades que potencie el ayuntamiento, sean del tipo que sean, se contemple la inclusión de estos colectivos para que los niños y niñas no terminen aislados; informar a las familias de qué hacer y con quién ponerse en contacto si tienen hijos e hijas con deficiencias auditivas (y de otros tipos); promover la accesibilidad cognitiva utilizando pictogramas, señales y textos fáciles para dirigirnos e incluir a las personas con discapacidad intelectual; equipos de prevención para sensibilizar a los contextos; hace falta apoyo personalizado a las familias; apoyos para las personas con discapacidad intelectual que quieren ser padres y madres; formación para el personal de las UTS y los equipos especializados sobre qué hacer y cómo actuar cuando se encuentren con personas con diversidad funcional.

Ciudadanía y familias de Santa Cruz y otras zonas

¿Quiénes son?

El domingo 3 de julio de 2016, aprovechando las actividades de los primeros domingos del mes que organiza la Sociedad de Desarrollo del Ayuntamiento de Santa Cruz, estuvimos preguntando a la ciudadanía y a las familias que nos encontrábamos para informar sobre la realización

del Plan y preguntarles qué haría falta para que la ciudad se convirtiera en una Ciudad Amiga de la Infancia. Hablamos con unas 50 personas, entre los que había niños, niñas, adolescentes y, sobre todo, adultos.

Las voces de la ciudadanía	
¿Qué dicen?	**Diversión, Ocio y Cultura:** Más actividades los domingos y los fines de semana para todas las edades; categorías infantiles de otros deportes como el rugby; actividades en verano para los niños y las niñas; actividades gratuitas para niños y niñas en Barranco Grande; recreativos en María Jiménez; actividades de manualidades para los niños con materiales reciclados; un barco-taxi para enseñar la costa y la isla; escuela municipal de música moderna para tocar la batería **Comunidad:** En el Sobradillo, hacer actividades donde la gente participe. No participa por falta de motivación. Para motivar hay que empezar desarrollando acciones, empezarlas para que después sean de la gente. Crear identidad, que participen y que se relacionen; hay que dar cosas donde la gente pueda participar. **Seguridad:** Cámaras de vigilancia en la entrada de los parques. **Educación:** Más educación en igualdad. **Atención Social:** Ayudas de guardería para familias de clase media; más ayudas y recursos para la salud mental y para las personas sin hogar; invertir dinero público en personas y no en obras. **Movilidad y Accesibilidad:** Transporte público más barato.

Las voces de la ciudadanía	
¿Qué dicen?	**Infraestructuras, Obras Públicas y Mantenimiento:** Más espacios para perros, para los niños y niñas y para poder patinar; más parques en Añaza; que los parques tengan zonas para niños y niñas pequeños (de entre 1 y 3 años) y suelo acolchado; aceras aptas para personas con movilidad reducida; canchas en el Residencial Anaga; aumentar las Escuelas Infantiles Municipales; playas más cerca y avenidas más grandes con bares modernos y tiendas de ropa; fuentes de agua potable; mas limpieza y más aparcamientos para familias; canchas de vóley y otros deportes; un parque para todas las edades como el parque de La Vega y carriles de bici; aprovechar mejor las plazas (como la de Tomé Cano) para hacer actividades; cambiadores públicos en los baños de hombres y mujeres; locales adaptados para las familias con hijos (por ejemplo, restaurantes); parques inclusivos para niños y niñas con algún tipo de discapacidad; una oficina de policía, una peluquería, carreteras anchas, una escuela infantil, un multicentro comercial, centro de informática, una pizzería, carriles de bici, tiendas de ropa, biblioteca, una parada de guaguas (Bufadero) y un polideportivo en María Jiménez; baños públicos, ludotecas y parques vallados que cierran de noche; espacios grandes de conciliación familiar y entre otras familias y niños.

7. OBJETIVOS GENERALES

En este punto se muestran los objetivos generales que servirán como marco integral para el desarrollo del Plan. La intención es que sean de utilidad a la hora de enmarcar las actuaciones inherentes a la planificación, dejando la especificidad a los Ejes estratégicos que se explicarán en el siguiente apartado.

Asimismo, estos objetivos nacen de las aportaciones de todas las personas con las que hemos hablado durante el proceso, poniendo en valor sus opiniones, consideraciones, etc.

Estos son los objetivos generales propuestos:

I. *Promover el bienestar de la infancia, la adolescencia y las familias.*

II. *Impulsar la participación infantil y juvenil.*

III. *Dotar a la ciudad de recursos para la atención a la infancia, la adolescencia y las familias.*

IV. *Potenciar el desarrollo del pensamiento infantil y la perspectiva de los niños y las niñas en las instituciones y la ciudadanía en general*[8].

8. EJES Y ACCIONES A DESARROLLAR

El apartado que está a punto de leer, tiene como intención reflejar y clarificar los Ejes con sus acciones a desarrollar por el Plan, apoyándonos e inspirándonos en todas las voces recogidas en el proceso. Se han dividido en dos. Pasemos a explicarlos:

8.1. Ejes Transversales

Estos ejes reciben el nombre de transversales porque formarán parte de la filosofía que acompañará a los demás Ejes de Acción. La intención es que sirvan como sustento nutritivo, sugerente, conductor y facilitador de las acciones que se llevarán a cabo, es decir, que se empleen como dinamizadores de la puesta en marcha del Plan.

[8] Cuando se habla de *pensamiento infantil* y *perspectiva de los niños y las niñas*, hacemos referencia a lo que Tonucci (2015) entiende como tal, es decir, desarrollar en el mundo de los adultos la capacidad para tener en cuenta a los niños, las niñas y los adolescentes a la hora de tomar decisiones que les afecten.

Eje I: La idea de proceso o cómo seguir indagando y construyendo juntos y juntas la ciudad de las niñas y los niños

El proceso, visto desde la óptica de este Plan, conlleva estar dispuestos a aceptar su carácter alterable y modificable, imaginándonos que se trata de una construcción de legos que hemos hecho con todas las piezas que han ido aportando todas las personas que han participado, aunque no está terminada, puesto que siempre se podrán seguir añadiendo o quitando algunas, es decir, siempre seguirá transformándose; pero, además, con esta intención que invita a la colaboración y participación para generar redes que nos permitan avanzar juntos y juntas y nos ponga en disposición de que cualquier acción que llevemos a cabo sirva también para construir puentes relacionales que nos acerquen a otras personas, recursos, administraciones, etc., y podamos seguir generando movimientos *rizomáticos*.

Eje II: De lo local a lo local o cómo acercar a las personas a los distritos y los distritos a las personas

Es en lo local, es decir, en el municipio, desde donde partimos a lo local en los distritos, en los barrios, en los bloques de viviendas, en las urbanizaciones, en las casas, en las familias… donde vivimos, nos relacionamos, donde se desarrollan los niños y las niñas, los y las adolescentes y las familias. Con esta idea, se pretende que se ponga la mirada en esa localidad, de modo que se convierta en una acción habitual para el desarrollo de la ciudad desde los 5 distritos en los que se divide Santa Cruz y a los que les da soporte a través de oficinas abiertas a la ciudadanía. Para ello, habrá que apostar por construir relaciones entre distrito y ciudadanía para potenciar el desarrollo de estos desde lo local a lo local.

8.2. Acciones de los Ejes Transversales

Entendiendo que estos ejes, como comentamos y su propio nombre indica, tendrán un carácter, filosófico, dinamizador y catalizador del Plan no se mostrarán diferencias entre las acciones a desarrollar para ambos, sino que el listado presentado a continuación es común a ambos, atendiendo a esa transversalildad:

Eje I: La idea de proceso o cómo seguir indagando y construyendo juntos y juntas la ciudad de las niñas y los niños
Eje II: De lo local a lo local o cómo acercar a las personas a los distritos y los distritos a las personas

Nº	Acciones	Áreas, Servicios y Entidades Municipales colaboradoras
1	➢ Impulsar que se sumen más voces de personas y colectivos que aún no se han podido invitar al proceso para nutrirlo de más puntos de vista.	Todas las Áreas, Servicios y Entidades Municipales colaboradoras
2	➢ Continuar indagando y profundizando en cómo seguir construyendo una ciudad mejor para la infancia, la adolescencia y las familias con las personas que participaron en la elaboración de este Plan.	Todas las Áreas, Servicios y Entidades Municipales colaboradoras
3	➢ Generar contextos que inviten al diálogo y cuiden y fortalezcan las relaciones entre las personas que los conforman y que hacen sustentables los proyectos que se lleven a cabo.	Todas las Áreas, Servicios y Entidades Municipales colaboradoras
4	➢ Desarrollar lo construido y reflexionado localmente para que potencie movimientos transformativos.	Todas las Áreas, Servicios y Entidades Municipales colaboradoras
5	➢ Impulsar el trabajo de lo local a lo local, propiciando el desarrollo de las acciones de las diferentes áreas del Ayuntamiento hacia los distritos.	Todas las Áreas, Servicios y Entidades Municipales colaboradoras
6	➢ Generar y potenciar canales de comunicación y participación entre la infancia, la adolescencia, la familia, los Distritos y los Centros Integrados de Servicios Sociales.	Todas las Áreas, Servicios y Entidades Municipales colaboradoras

Nota: *Las acciones derivadas de estos ejes transversales carecen de indicadores de su realización puesto que hacen referencia a la filosofía que acompañará al propio proceso del Plan. En cuanto a la Áreas, Servicios y Entidades Municipales colaboradoras, se entiende que, al ser ejes transversales, se desarrollarán con todas las personas participantes de éstas.*

8.3. Ejes de Acción

Este tipo de ejes corresponden directamente a las acciones que desarrollará el Plan, las cuales, como dijimos, tendrán como inspiración a los Ejes Transversales para su puesta en marcha, tratando de ser y de hacer una síntesis de las ideas y propuestas que han surgido en las conversaciones mantenidas durante el proceso de elaboración, recogiendo, asimismo, la literalidad del pensamiento infantil.

Además, tales ejes muestran también indicadores que podrían servir como medidores de la realización de los objetivos específicos, así como una propuesta de áreas y entidades colaboradoras que participarían en la realización de los mismos.

Con esto, los objetivos específicos a desarrollar se han dividido en estos tres ejes:

- ***Eje I: La voz de los niños, las niñas y los adolescentes o cómo promover la participación de estos colectivos.***
- ***Eje II: Sumando recursos o cómo hacer partícipe a todas las áreas del ayuntamiento en virtud de construir una ciudad mejor para la infancia, la adolescencia y las familias.***
- ***Eje III: Vulnerabilidad, desprotección, riesgos o cómo fortalecer las historias de estas personas para la vida.***

Pasemos ahora a desarrollarlos:

Eje I: La voz de los niños, las niñas y los adolescentes o cómo promover la participación de estos colectivos

Nº	Objetivos específicos	Indicadores	Áreas, Servicios y Entidades Municipales colaboradoras
1	➢ Crear espacios que permitan a la infancia explorar el derecho a la participación, y que se escuchen sus voces respecto a las necesidades sociales que les afectan en cada uno de los distritos.	Nº de espacios creados Nº de participantes Nº de propuestas	IMAS Participación Ciudadana Distritos
2	➢ Crear un Consejo General de la Infancia en el municipio, representado por niños y niñas de cada distrito.	Nº de Consejos desarrollados Nº de participantes Nº de propuestas	IMAS Participación Ciudadana Distritos

Eje II: Sumando recursos o cómo hacer partícipe a todas las áreas del ayuntamiento en virtud de construir una ciudad mejor para la infancia, la adolescencia y las familias

Nº	Objetivos específicos	Indicadores	Áreas, Servicios y Entidades Municipales colaboradoras
1	➢ Potenciar actuaciones urbanísticas para favorecer que los niños y niñas vuelvan a jugar en las calles.	Nº de actuaciones desarrolladas	Infraestructuras y Obras Públicas Urbanismo Servicios públicos
2	➢ Impulsar el mantenimiento de instalaciones deportivas y construir otras donde haga falta incluyendo, también, diversidad y accesibilidad deportiva.	Nº de instalaciones construidas Nº de instalaciones rehabilitadas Nº de instalaciones de otros deportes	Infraestructuras y Obras Públicas Urbanismo Servicios públicos Deportes
3	➢ Construir y/o aprovechar espacios inutilizados en los distritos para crear lugares que fomenten la participación y las relaciones entre los niños y las niñas, los y las adolescentes, las familias y la comunidad vecinal en general, partiendo de sus intereses.	Nº de espacios habilitados Nº de voces escuchadas	Infraestructuras y Obras Públicas Urbanismo Servicios Públicos
4	➢ Mejorar y reacondicionar las zonas de juego de los parques organizándolas en virtud de las peticiones de niños, niñas y adolescentes, así como de las familias, haciéndolos accesibles para todas las personas sin distinción.	Nº de parques y zonas infantiles reacondicionadas Nº de voces escuchadas Nº de propuestas tenidas en cuenta	Infraestructuras y Obras Públicas Urbanismo Servicios Públicos

Eje II: Sumando recursos o cómo hacer partícipe a todas las áreas del ayuntamiento en virtud de construir una ciudad mejor para la infancia, la adolescencia y las familias

Nº	Objetivos específicos	Indicadores	Áreas, Servicios y Entidades Municipales colaboradoras
5	➢ Dinamizar la ciudad con más actividades que ayuden a potenciar la conciliación del ocio de los niños y las niñas, adolescentes y sus familias.	Nº de actividades realizadas Grado de satisfacción con las actividades	Sociedad de Desarrollo Cultura Deportes Fiestas
6	➢ Impulsar la apertura de los centros escolares e institutos en los distritos, por medio de actividades extraescolares y otro tipo de actividades lúdicas para la infancia y la adolescencia.	Nº de Centros Educativos abiertos al barrio Nº de actividades extraescolares Nº de participantes	Educación, Juventud e Igualdad. Deportes Cultura Distritos
7	➢ Seguir promoviendo actividades culturales enfocadas a la infancia y la adolescencia y llevarlas a aquellos distritos con mayores dificultades para acceder a ellas.	Nº de actuaciones desarrolladas Nº de actuaciones desarrolladas en los distritos Grado de satisfacción	Cultura Educación, Juventud e Igualdad. Distritos
8	➢ Dotar de bibliotecas y/o salas de estudio a los distritos con espacios y lugares para los niños, niñas y adolescentes.	Nº de Bibliotecas Nº de Salas de Estudio	Cultura Educación, Juventud e Igualdad. Distritos Servicios Públicos
9	➢ Impulsar políticas y campañas educativas de limpieza y recogida de excrementos en los barrios.	Nº de personas participantes Nº de personas alcanzadas Nº de campañas realizadas	Educación, Juventud e Igualdad Servicios Públicos Medioambiente y Sanidad Distritos

Eje II: Sumando recursos o cómo hacer partícipe a todas las áreas del ayuntamiento en virtud de construir una ciudad mejor para la infancia, la adolescencia y las familias

Nº	Objetivos específicos	Indicadores	Áreas, Servicios y Entidades Municipales colaboradoras
10	➢ Desarrollar estrategias de sensibilización y concienciación medioambiental que acerquen a los/as niños/as y adolescentes a la naturaleza y los animales.	Nº de niños, niñas y adolescentes participantes	Educación, Juventud e Igualdad Medioambiente y Sanidad Distritos
11	➢ Impulsar proyectos para el embellecimiento de las fachadas y la rehabilitación de edificios en los barrios.	Nº de proyectos implementados Nº de edificios rehabilitados Nº de fachadas embellecidas	Infraestructuras y obras públicas Urbanismo Servicios Públicos Sociedad de Desarrollo
12	➢ Llenar de colores la ciudad por medio de más flores, zonas verdes y pintado de los edificios con colores.	Nº de zonas verdes Nº de jardines Nº de edificios embellecidos	Infraestructuras y obras públicas Urbanismo Sociedad de Desarrollo Servicios Públicos Medioambiente y Sanidad Distritos
13	➢ Dotar a las zonas de mayor presencia policial que ponga la mirada en la seguridad de niños, niñas y adolescentes.	Nº de horas dedicadas por barrio Nº de Policías destinados a infancia y adolescencia	Seguridad Ciudadana y Movilidad
14	➢ Desarrollar acciones puntuales por parte de los distritos para que sus barrios se conviertan en parques de juegos para los niños y niñas.	Nº de actuaciones desarrolladas Nº de barrios beneficiados Nº de asociaciones implicadas Nº de personas participantes	Servicios Públicos Medioambiente y Sanidad Distritos Educación, Juventud e Igualdad

Eje II: Sumando recursos o cómo hacer partícipe a todas las áreas del ayuntamiento en virtud de construir una ciudad mejor para la infancia, la adolescencia y las familias

Nº	Objetivos específicos	Indicadores	Áreas, Servicios y Entidades Municipales colaboradoras
15	➢ Promover el ocio sano a través de la dinamización de actividades deportivas en los distritos.	Nº de actuaciones desarrolladas Nº de actividades deportivas Grado de satisfacción con las actividades deportivas realizadas	Deportes Distritos
16	➢ Hacer accesible la información sobre actividades que se hacen en la ciudad para la infancia, adolescencia y las familias.	Alcance de la información Participación derivada del alcance	Distritos Atención Ciudadana
17	➢ Promover el desarrollo comunitario de los barrios y los distritos para favorecer la participación, la formación y el empleo.	Nº de proyectos generados Nº de puestos de trabajos generados Nº de familias beneficiadas	Distritos Sociedad de Desarrollo

Eje III: Vulnerabilidad, desprotección, riesgos o cómo fortalecer las historias de estas personas para la vida.

Nº	Objetivos específicos	Indicadores	Áreas, Servicios y Entidades Municipales colaboradoras
1	➢ Impulsar los Centros Integrados de Servicios Sociales como herramienta transformadora de la filosofía de los Servicios Sociales que potencie un enfoque fortalecedor y preventivo para la infancia, la adolescencia y las familias.	Nº de Centros creados	IMAS
2	➢ Crear un Servicio de Educación de Calle que se especialice en el trabajo con adolescentes apoyándose en las diferentes áreas del ayuntamiento.	Nº de Educadores/as Sociales contratados Grado de Satisfacción con el Servicio	IMAS
3	➢ Aumentar el personal de los Equipos Municipales Especializados de Infancia y Familia para que cada zona pueda tener un equipo completo y así cubrir las ratios.	Nº de Trabajadores/as Sociales Nº de Psicólogos/as Nº de Educadores/as Sociales Nº de personas atendidas Grado de Satisfacción con el Servicio	IMAS
4	➢ Mantener actualizado el Mapa Municipal de Servicios de Día para Niños, Niñas y Adolescentes.	Nº de Servicios de Día creados Nº de Educadores/as Sociales Nº de niños/niñas y adolescentes atendidos Grado de Satisfacción con el Servicio	IMAS

Eje III: Vulnerabilidad, desprotección, riesgos o cómo fortalecer las historias de estas personas para la vida.

Nº	Objetivos específicos	Indicadores	Áreas, Servicios y Entidades Municipales colaboradoras
5	➢ Potenciar el reciclaje del personal con formaciones que ayuden a sumar herramientas que aumenten las posibilidades de acción con la infancia, la adolescencia y la familia.	Nº de Formaciones Nº de Participantes Grado de Satisfacción con el Servicio	IMAS Recursos Humanos
6	➢ Promover la accesibilidad a los recursos y los lugares de interés para las familias, adolescentes, niños y niñas que viven situaciones de vulnerabilidad social.	Nº de personas y familias beneficiarias	IMAS
7	➢ Crear grupos de apoyo entre las familias usuarias para potenciar las relaciones y el cuidado personal.	Nº de grupos conformados Nº de familias participantes Grado de Satisfacción con el Servicio	IMAS
8	➢ Potenciar actuaciones para favorecer el ocio de la infancia, la adolescencia y la familia.	Nº de actuaciones Nº de personas destinatarias	IMAS Deportes Cultura
9	➢ Establecer un fondo de ayudas y/o préstamos e intercambio de material escolar (libros, uniformes, material en general…).	Nº de familias destinatarias	IMAS

9. PRIORIDADES

En este punto se recogen las prioridades de acción conforme a los Ejes Transversales y a los Ejes de Acción, con la intención de generar las sinergias suficientes para que comience a andar el I Plan de Atención a la Infancia, la Adolescencia y las Familias.

Para ello, será necesario empezar a desarrollar los siguientes aspectos:

- Ejes Transversales

Como ya se han explicado, estos ejes corresponden a la filosofía de trabajo, es decir, a aquello que va a nutrir todo el proceso de puesta en marcha del Plan. Es por ello que se crea necesario atenderlos como prioridad para tal fin, teniendo en cuenta lo anteriormente citado:

Eje I: La idea de proceso o cómo seguir indagando y construyendo juntos y juntas la ciudad de las niñas y los niños

Eje II: De lo local a lo local o cómo acercar a las personas a los distritos y los distritos a las personas

- ✓ **Impulsar que se sumen más piezas, es decir, más voces de personas y colectivos que aún no se han podido invitar al proceso para nutrirlo de más puntos de vista.**
- ✓ **Seguir indagando y profundizando en cómo seguir construyendo una ciudad mejor para la infancia, la adolescencia y las familias con las personas que participaron en la elaboración de este Plan.**
- ✓ **Generar contextos que inviten al diálogo y cuiden y fortalezcan las relaciones entre las personas que los conforman y que hacen sustentables los proyectos que se lleven a cabo.**
- ✓ **Avivar la llama de lo construido y reflexionado localmente para que potencie movimientos transformativos.**
- ✓ **Impulsar el trabajo de lo local a lo local, propiciando el desarrollo de las acciones de las diferentes áreas del Ayuntamiento hacia los distritos.**
- ✓ **Generar y potenciar canales de comunicación y participación entre la infancia, la adolescencia, la familia, los Distritos y los Centros Integrados de Servicios Sociales.**

- Ejes de Acción

En este punto y, tras haber activado los Ejes Transversales, tocaría empezar a conversar y a construir con la Comisión Técnica de Infancia y Familia, la prioridad de los objetivos específicos de cada uno de los Ejes de Acción. Por lo tanto, para que la coherencia sea de nuevo central en esta planificación, la priorización de acciones a desarrollar estará supeditada a la puesta en marcha de este Plan.

10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

10.1. Seguimiento

El seguimiento es una función normal dentro de una planificación estratégica como ésta y, aún más, si tenemos en cuenta que, para la realización de este documento, se han tenido en cuenta muchas voces y opiniones. Además, la idea de proceso que hemos comentado con anterioridad nos recuerda que este escrito es una pausa primordial en el proceso y que, como tal, tendrá que volver a caminar (si no lo está haciendo ya) en algún momento futuro, asumiendo que tendrá que dejar la puerta abierta a posibles transformaciones que mejoren su desarrollo.

En este sentido, nos gusta pensar que este Plan, para ser gráficos, representa una foto en *time-lapse*, es decir, una foto en movimiento, donde el encuadre es la atención a la infancia, la adolescencia y las familias y la movilidad surgida representa la continua transformación generada de su desarrollo.

Tales hechos ponen al I Plan de Atención a la Infancia, la Adolescencia y las Familias en la responsabilidad de seguir escuchando tanto a las personas implicadas como a las que va dirigido, así como de seguir articulando formas que permitan responder con utilidad al proceso.

Por lo tanto, el seguimiento se desarrollará de esta manera:

SEGUIMIENTO	
FUNCIONES	Conocer el grado de implantación del documento desde la perspectiva tanto de aquellas personas que estarán implicadas en su desarrollo como de los grupos de personas a las que va dirigida, para reflexionar sobre éxitos, dificultades y posibles vías de superación.

QUIÉN LO REALIZA	La Comisión Técnica de Infancia y Familia
CÓMO LO REALIZA	Será la propia Comisión Técnica la que establezca las prioridades y el seguimiento de todas las actuaciones.
CUÁNDO SE REALIZA	La Comisión Técnica decidirá la agenda a seguir en materia de seguimiento.

10.2. Evaluación

La evaluación es un proceso íntimamente ligado al anterior de seguimiento, ya que, al llevarse a cabo este último, a la vez se está evaluando y/o valorando el proceso que se ha puesto en marcha. No obstante, conlleva ciertas diferencias con respecto a las funciones y cuándo se realiza. Veámoslas en la siguiente tabla:

EVALUACIÓN	
FUNCIONES	Conocer en qué medida se ha avanzado hacia los objetivos y ejes planteados, es decir, de qué modo se ha transformado la realidad social.
QUIÉN LA REALIZA	La Comisión Técnica de Infancia y Familia.
CÓMO LA REALIZA	Se realizará después de que la propia Comisión Técnica decida el cómo y a quién se le preguntará.
CUÁNDO SE REALIZA	De nuevo, será la Comisión Técnica la que decida qué agenda seguir en materia de evaluaciones.

11. VIGENCIA Y FINANCIACIÓN

11.1. Vigencia del Plan:

Este Plan contará con una vigencia de 4 años naturales.

Se han establecido prioridades de implementación, pero no se ha cerrado un cronograma de implantación de cada acción porque, dada la postura filosófica colaborativa de la que se inspira el Plan, se estima necesario construir la programación anual con las personas y entidades municipales y colaboradoras que participarán de los ejes y acciones planteadas.

11.2. Financiación:

En relación a la financiación, este plan, dado su carácter transversal, contará con la dotación presupuestaria anual del servicio, pudiendo nutrirse financieramente de las aportaciones de otras áreas así como de financiación externa que se puede vertebrar a través del tejido asociativo. En este sentido hay diferentes fuentes de

financiación susceptibles de ser destinadas al desarrollo de acciones planteadas.

12. REFERNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Anderson, H. (2001). Ethics and Uncertainty: Brief Unfinished Thoughts. *Journal of Systemic Therapies, 20* (4), 3-6.

Anderson, H. (2012). *Conversación, lenguaje y posibilidades. Un enfoque postmoderno de la terapia.* (2ª ed.). Buenos Aires: Amorrortu.

Carretero, M., Palacios, J., y Marchesi, A. (1998). *Psicología Evolutiva 3. Adolescencia, Madurez y Senectud.* Madrid: Alianza.

Chaveste, R. y Molina, M. L. (2009). Hablando de cangrejos y estrellas de mar: conocimientos ancestrales y prácticas colaborativas. *International Journal of Collaborative Practice, 4* (1), 22-26.

Corvera, N. (2011). Participación ciudadana de los niños como sujetos de derecho. *Persona y sociedad, 25* (2), 73-99.

Dávila, O. (2004). Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes. *Última Década,* 21, 83-104.

Deleuze, G., y Guattari, F. (2013) *Rizoma. Introducción*. Valencia: Pre-textos.

Gaitán, L. (2006). La nueva sociología de la infancia. Aportaciones de una mirada distinta. *Política y sociedad, 43* (1), 9-26.

Rodrigo, M. J., Máiquez, M. L., y Martín, J. C. (2010). *Parentalidad positiva y políticas locales de apoyo a las familias. Orientaciones para favorecer el ejercicio de las responsabilidades parentales desde las corporaciones locales*. Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

Santamaría, A. L. (2012). La responsividad ética. *En-claves del pensamiento, 6* (12), 193-198.

Tonucci, F. (2015) *La ciudad de los niños.* Barcelona: Graó.